



Miguel Arturo Seminario

# NUMISMÁTICA & DEMOCRACIA

Monedas y Medallas del Museo Electoral  
y de la Democracia 1812 -2021



Fotografías de Walter Hupiu





Miguel Arturo Seminario

# NUMISMÁTICA & DEMOCRACIA

Monedas y Medallas del Museo Electoral  
y de la Democracia 1812 -2021



Miguel Arturo Seminario

# NUMISMÁTICA & DEMOCRACIA

Monedas y Medallas del Museo Electoral  
y de la Democracia 1812 -2021

Fotografías de Walter Hupiu



---

Perú. Jurado Nacional de Elecciones

NUMISMÁTICA Y DEMOCRACIA  
MONEDAS Y MEDALLAS DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA (1812 - 2021)  
Primera edición. Lima, 2018  
Colección Bicentenario  
300 págs.

Historia electoral / Numismática / Partidos políticos / Sistema electoral  
Representación política / Próceres de la República / Presidentes del Perú  
Historia de la Democracia / Caudillismo / Guerra del Pacífico / Oncenio de Leguía /  
Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas / Independencia

---

NUMISMÁTICA Y DEMOCRACIA  
MONEDAS Y MEDALLAS DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA (1812-2021)  
© Miguel Arturo Seminario  
© Walter Hupiu Tapia

De la presente edición:  
© Jurado Nacional de Elecciones  
Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana  
Fondo Editorial  
Jr. Nazca 598, Jesús María, Lima  
Av. Nicolás de Piérola 1070, Cercado de Lima  
Teléfono: (511) 311-1700  
www.jne.gob.pe

Primera edición. Agosto de 2018

Dirección del proyecto editorial: Milagros Suito Acuña  
*Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF)*  
Textos: Miguel A. Seminario *Director del Museo Electoral y de la Democracia (DNEF)*  
Fotografía: Walter Hupiu Tapia *DNEF*  
Diseño de carátula y diagramación: Saúl Soria Sanchez *DNEF*  
Cuidado de edición: Enrique Hulerig Villegas *Fondo Editorial del JNE*  
Concepto gráfico, diseño y diagramación: Milagros Soto Villavicencio *DNEF*

Impresión: 500 ejemplares

*Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin la autorización escrita de los titulares del copyright. Las publicaciones del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) son independientes de intereses nacionales o políticos específicos.*

Impreso en Perú. Agosto de 2018

Servicios Gráficos JMD S.R.L.  
Av. José Gálvez 1549, Lince - Lima  
Telf.: (511)472-8273  
ventas@graficajmd.com.pe

ISBN 978-612-4150-92-0  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-10406



## MIEMBROS DEL PLENO

Víctor Ticona Postigo  
*Presidente del JNE*

Luis Carlos Arce Córdova  
Raúl Roosevelt Chanamé Orbe  
Ezequiel Baudelio Chávarry Correa  
Jorge Armando Rodríguez Vélez

---

Flor de María Edith Concha Moscoso  
*Secretaria General*

Víctor Luis Gutiérrez Gutiérrez  
*Director Central de Gestión Institucional (e)*

Milagros Janet Suito Acuña  
*Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana*



# ÍNDICE

Presentación	11
Prólogo	17
Introducción	23
<hr/>	
Capítulo 1: 1812-1872	78
De la independencia al caudillismo militar	
Capítulo 2: 1872-1930	91
Del civilismo al oncenio de Leguía	
Capítulo 3: 1931-1979	147
La democracia interrumpida	
Capítulo 4: 1980-2001	189
La recuperación de la democracia.	
<hr/>	
Anexo	217
Monedas hispanoamericanas	



# PRESENTACIÓN

---

**E**l libro *Numismática y Democracia. Monedas y medallas del Museo Electoral y de la Democracia (1812-2021)* forma parte de la colección Bicentenario que el Jurado Nacional de Elecciones viene impulsando desde hace algún tiempo, con motivo de celebrarse en el año 2021 dos siglos de nuestra Independencia nacional.

El presente volumen brinda al ciudadano una visión panorámica, a lo largo de más de dos siglos de vida democrática, de la iconografía histórica acuñada o impresa en metal, vinculada a la gobernabilidad, a la democracia y a la consolidación de la República en el Perú, y que el Jurado Nacional de Elecciones ha conseguido salvaguardar gracias a su Museo Electoral y de la Democracia, unidad dependiente de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana, que viene realizando una importante labor educativa y cultural a través de exposiciones permanentes y exposiciones itinerantes en diversas salas museográficas de Lima y del Perú, llevando el mensaje de la democracia, y logrando, en sus casi trece años de servicio, cerca de cuatrocientas mil visitas realizadas por la ciudadanía, en particular estudiantes, cuestión que, aunada a la presente publicación, incide en el desarrollo de una línea de investigación de contenidos históricos relacionados con los valores cívicos ciudadanos, contribuyendo con ello al fortalecimiento de una cultura democrática.

A partir de ello, se puede advertir la trascendencia de la numismática para comprender la simbología patria relacionada con el poder político y la democracia, su evolución y empleo en el tiempo como singular estrategia comunicacional, así como la visualización de los símbolos y valores que suponen la idea de república y articulan el sistema democrático, tal como sucede, por ejemplo, con la más importante distinción que confiere el Estado peruano, la Orden del Sol, cuya creación, el 8 de octubre de 1821, se remonta al periodo del Protectorado del general José de San Martín, y que, en ese momento, buscó representar el reconocimiento, por parte del naciente Estado peruano, de una suerte de nobleza meritocrática vinculada a la gesta de la independencia. Fracasado el proyecto de San Martín y de Monteagudo de establecer una Monarquía Constitucional para el Perú, la Orden del Sol cayó en desuso. Sin embargo, un siglo después, con motivo del primer centenario de nuestra independencia, se restableció su existencia, esta vez identificada plenamente con los ideales republicanos, manteniéndose hasta nuestros días.

En tal sentido, ya con respecto a las monedas, la referencia numismática más antigua a los valores que inspiraron la república se remonta a las monedas acuñadas a partir de 1825, conteniendo el que fuera lema de la patria, “El Perú firme y feliz por la Unión”,<sup>1</sup> frase que si bien ya no tiene la condición de lema de la nación, sigue siendo utilizada en discursos políticos, a modo de referencia

---

<sup>1</sup> Mediante Orden del Congreso del 25 de febrero de 1825 y posterior Decreto del Consejo de Gobierno del 28 de mayo del mismo año, se establece el diseño de las monedas a acuñarse, precisando que “En el reverso se representará a una doncella de pie, con un asta en la mano derecha que sostenga el gorro de la libertad [gorro frigio], y en la izquierda un broquel apoyado sobre el terreno, que lleve la palabra Libertad; en la circunferencia se pondrá el mote ‘Firme y feliz por la unión’”. El lema aparece por primera vez en la moneda de plata de ocho reales, acuñada en 1825, en la Ceca de Lima, y luego en la moneda de oro de ocho escudos, acuñada en 1826. Posteriormente, el lema empieza a aparecer en todas las monedas de un sol de plata desde 1863.

de los ideales que dieron sentido a la gesta de la independencia y a nuestra existencia como república.

En las páginas de este volumen se le ofrecen al lector más de trescientas piezas, anverso y reverso, cara y sello, que el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones tiene como patrimonio numismático. Todas ellas fueron seleccionadas entre los más de quinientos objetos, que incluyen no solo monedas o medallas, cuya iconografía o texto acuñado hacen referencia a nociones de gobernabilidad y democracia, sino también libros, revistas, filatelia diversa, pinturas, indumentaria y mobiliario de época, entre otros muchos objetos históricos, que serán motivo de publicaciones futuras.

Este nuevo esfuerzo de divulgación del JNE y su Fondo Editorial, y de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana, permitirá apreciar los hitos de la historia del Perú a través del uso y evolución de la simbología democrática empleada en la numismática nacional, aunque también hispanoamericana, porque en el título se incluye un anexo con algunas monedas representativas de países vecinos del continente.

Es de destacar que en los casi trece años de existencia del Museo Electoral y de la Democracia este ha venido acopiando su patrimonio museológico de manera diligente, hasta casi alcanzar las diez mil piezas, debidamente inventariadas y patrimonializadas, con una atenta y prolija tarea de conservación y abnegada

vocación de servicio del personal a su cargo, lo que nos permite afirmar que el JNE contribuye vivamente con la conservación del patrimonio cultural mueble de la nación. Los objetos que conforman la colección del JNE cumplen así la doble función de preservar las expresiones culturales museables de la historia de nuestro Estado y además reflejar un valor inmaterial adicional de especial trascendencia ciudadana: la conciencia de patria, la razón de ser de la república de la democracia en el Perú.

**VÍCTOR TICONA POSTIGO**

*Presidente del Jurado Nacional de Elecciones*





## PRÓLOGO

# La democracia expresada a través de la numismática

**E**l primer registro de una democracia fue en el año 599 a.C., en el reino democrático de Ganarajva, en la India actual. La democracia está normalmente vinculada a los antiguos griegos, y los historiadores datan su aparición hace dos mil quinientos años, es decir, la misma época.

En el Perú estamos a la víspera del bicentenario de nuestra independencia. La democracia, que ahora existe en la mayoría de los países del mundo, fue instalada en territorio peruano en 1821. Desde hace 197 años. En el tiempo de las grandes civilizaciones humanas, estos casi dos siglos no representan mucho tiempo, pero para nosotros son sumamente importantes. Hemos vivido muchos trastornos en nuestra democracia, pero, a pesar de todo lo que leemos en los periódicos, somos un país más fuerte, con avances económicos y sociales, en adición a los avances políticos.

La numismática es una rama del estudio de la historia. En la numismática encontramos diversos sectores o divisiones. Para el Perú son: (a) las monedas coloniales, que incluyen las macuquinas, que son las monedas hechas a mano por dos siglos hasta mediados del siglo XVIII; (b) las monedas coloniales acuñadas

hasta 1825; (c) las monedas republicanas acuñadas hasta hoy; (d) la notafilia (la colección y estudio de los billetes), (e) las fichas emitidas por haciendas y empresas; (f) las medallas conmemorativas; y (g) los documentos y otros afines, que están vinculados con nuestra historia económica y financiera.

No hay un segmento de la numismática que no sea fascinante y el estudio de la numismática de un país es una buena manera de estudiar y conocer su historia. Una de las ramas que más abre estas puertas es la colección y estudio de las medallas conmemorativas. Las medallas conmemoran eventos y personajes y su estudio cronológico es una historia fiel de eventos reales.

El estudio y catalogación de las medallas de los diversos países está tomando más interés y fuerza. Poco a poco, son publicados catálogos de colecciones y de estudios de medallas conmemorativas. En el Perú, tenemos dos importantes publicaciones respecto a las medallas, como la tercera edición del catálogo de nuestras medallas, Medallas conmemorativas del Perú. Relación cronológica, 1821-2010 (2011), de Carlos Zapata Bustamante, y el catálogo que Pedro de La Puente y Alfred Goepfert publicaron bajo el sello del Banco Central de Reserva del Perú, en 2015, Medallas del Perú. Sin embargo, mucho más tiene que ser investigado y publicado sobre nuestras medallas. En el catálogo de Zapata están registradas más de cuatro mil medallas, considerando que varias fueron

acuñadas en más de un metal. A este total, hay otra cantidad desconocida de medallas peruanas sin fechas que no están registradas en ese volumen.

Pero este tema de las medallas no está limitado a los libros. Hay un sitio donde se puede ver una importante colección de nuestras medallas. En Lima existe un museo sobre la democracia en el Perú, en la sede del Jurado Nacional de Elecciones. Este fascinante museo, que alberga miles de objetos, comienza con los primeros rasgos democráticos, en 1812, con la moneda constituyente de Constitución de Cádiz. Pasa por la ocupación napoleónica y el absolutismo de la restitución de la Corona española hasta las Guerras de la Independencia.

En este museo existe una rica colección de más de cuatrocientas medallas, monedas y objetos vinculados con la numismática, que muestran nuestro camino político y democrático hasta los recientes años. No hay otra institución en el Perú enfocada como este museo y es, por esta razón, que este valioso museo merece ser visitado.

El Perú ahora goza de dos polos numismáticos. Lima, con su Casa Nacional de Moneda, fundada en 1565; el Museo Numismático del Banco Central de Reserva, en la Casa Nacional de Moneda, y varias edificaciones que fueron las sedes originales de nuestros primeros bancos, más las sedes modernas. El segundo

polo es Arequipa, con su propia Casa de Moneda (ahora hotel) y el Museo del Banco de Crédito del Perú, con su colección de raros billetes peruanos y su colección de monedas del Imperio romano, la única en América Latina, y otras edificaciones relacionadas a nuestra historia numismática.

Es nuestra recomendación que el Museo del Jurado Nacional de Elecciones sea incorporado en el polo numismático de Lima. Su importancia como ente didáctico y su enfoque único lo merece. Felicitamos al presidente y a los directores del JNE por la creación de tan valiosa institución como es su museo y por su contribución al conocimiento al desarrollo de nuestra democracia a través de la numismática.

**RICHARD CACCHIONE AMÉNDOLA**

*Miembro de la Junta Directiva de la  
Sociedad Numismática del Perú.  
Vicepresidente, cofundador y Bibliotecario,  
del Instituto de Investigación Numismática,*



Macuquinas.



# INTRODUCCIÓN

---

## Numismática y Democracia

**A** sociamos la numismática con la ciencia de las monedas, y como lo expresó Ernesto Babelón en su Manual de numismática, en 1901, una mirada general a esta rama del conocimiento, nos la presenta como: “la ciencia que comprende el estudio de las monedas en todos sus aspectos, y todo lo que con ello se relaciona; las estudia tanto en sí misma como en los documentos escritos que se refieren a la moneda y las estudia bajo un punto de vista económico, legislativo, metodológico, artístico, mitológico, iconográfico, epigráfico”.

Consideramos fundamental esta definición, dada la naturaleza de este libro que, a partir de lo iconográfico y artístico, busca estrechar el puente entre el pasado y el presente, específicamente hallar el nexo entre numismática y democracia, teniendo en cuenta, que la numismática ha contribuido al conocimiento de hechos históricos de la humanidad, y no solo a conocer las redes comerciales de los pueblos de la antigüedad.



La numismática estudia las monedas y las medallas desde la historia, describiéndolas y analizándolas, sin descuidar el estudio del papel moneda y objetos similares, y así se ha hecho en el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones, donde el acopio de estos bienes culturales va más allá de ser una actividad recreativa pues no está asociada únicamente al coleccionismo, sino también a la investigación, que es la primera tarea del museo.

Se ha hecho el análisis correspondiente de las medallas y monedas, a partir de los metales empleados en su fabricación, tratando de descifrar los mensajes que llevan dentro, y que complementan lo que dicen los manuscritos e impresos durante una época, a partir de las inscripciones, de cada pieza, que son analizadas, en relación con el contexto temporal en que fueron hechas, y que nos han llevado a clasificarlas cronológicamente, lo que nos ha permitido, avanzar con las investigaciones sobre historia de la democracia en el Perú, y fortalecer las verdades, alrededor de hechos históricos.

En la larga historia de la numismática en el Perú se han acuñado monedas y medallas con diseños diversos y con materiales diferentes, monedas y medallas que hoy resultan rarezas en algunos casos, y se exponen en varios museos de Lima, asociados a historia virreinal y republicana, sin descuidar la etapa de la independencia, convirtiéndose cada pieza en un referente para la recreación de la historia social de una región o del país, porque los billetes, monedas y medallas, llevan consigo una parte de la historia nacional, de la regional, y de alguna localidad.

Hasta hoy se afirma que en el Perú prehispánico no se conoció la moneda, entendida esta como un medio de pago para intercambiar bienes, pese a la existencia de una red vial que integró al Tahuantinsuyo. Frente a esto, los más optimistas, que defienden las particularidades de cada mundo, sostienen que hay una forma de uso de la moneda, como el ají y piezas de cobre, sin que se dé a la plata y al oro, otro sentido más allá de lo religioso y el poder.

Sin embargo, se asegura, que el spondylus o mullus tuvo un valor parecido al que se le daba al oro en el viejo mundo, en la edad medieval, y que fue empleado desde el universo prehispánico, entre los miembros de las culturas chincha y moche; incluso, se asegura, que se llevó hasta Centroamérica, con afanes de intercambio de productos. En el Perú virreinal, el origen de la Casa Nacional de Moneda, encargada de todas las acuñaciones, se encuentra en 1565, precedida de la acuñación de pesos ensayados y tejones de oro, que generalmente servían para operaciones grandes; por eso, en 1561, el virrey Conde de Nieva solicitó al rey Felipe II autorización para el funcionamiento de una casa de moneda, que fue creada el 21 de agosto de 1565 por Cédula Real, que ordenaba la amonedación en plata, solucionándose un problema que afectaba seriamente la estabilidad política y económica virreinal, y que, pese a varias clausuras, logró su reapertura en 1683.

Y así, frente a los terremotos que afectaron seriamente su estructura, el local de la Ceca de Lima estuvo sujeto a diversos cambios y a la inestabilidad del acontecer sociohistórico, como ocurrió en la época de la independencia, cuando



PENITENCIARIA DE LIMA

DIRECTOR DE LA OBRA

D. D. YANIELIN PAZ SOLDAN

ARQUITECTO

JUAN MELITANO HUENCA



el virrey La Serna se llevó parte de la maquinaria de la Casa de la Moneda, hecho que se protagonizó nuevamente en las tomas que sufrió Lima por el ejército realista en 1823 y 1824, normalizándose su funcionamiento en 1825.

En el Perú republicano, las monedas y medallas están asociadas, en buena parte, a la inestabilidad política que se vivió en los primeros cincuenta años después de la proclama sanmartiniana del 28 de julio de 1821, etapa en la que desde el gobierno del Protector de la Libertad del Perú, empezó a circular papel moneda.

Al parecer, la protección por el patrimonio cultural, en el caso peruano, está asociada a la independencia. Su proteccionismo aparece en el decreto del 2 de abril de 1822. Inicialmente, para los yacimientos arqueológicos y así, sucesivamente, se fueron dando leyes proteccionistas, con plena conciencia del valor de la creación de los peruanos de todos los tiempos.

Como llevamos dicho, fue en el virreinato donde empieza a acuñarse monedas. Era el Perú hegemónico con respecto a los dominios hispanos en el Pacífico Sur. Lima era el centro comercial y cultural de esta parte del continente, donde, con las órdenes religiosas y los vendedores de libros, se da paso a una intensa vida cultural, expresada en la existencia de imprentas y en la universidad, que, pese a otras aspiraciones, se ha demostrado, es la más antigua de América.

Con la Ceca de Lima, creada en 1565, Potosí entra en funcionamiento en 1574, y tardíamente la del Cusco, que acuña monedas a finales del siglo XVIII, todo

ADO EN LA BASILICA  
OPOLITANA  
POR EL  
EXCMO.  
UNCIO APS. DE  
O XI MONS. DR.  
NO CICOGNANI  
ADRINO

RESIDENTE DE LA  
ICA GENERAL  
DE DIV.

R. BENAVIDES  
OSTO 16 DE 1936

dentro del engranaje del aparato administrativo virreinal. Fue recién en 1822 que se dan las primeras emisiones peruanas, con las monedas acuñadas ese año.

En la actualidad se multiplica el número de coleccionistas, que, de manera particular, juntan medallas y monedas, no solo del Perú republicano, también de los siglos precedentes, dada la pasión que los mueve a tener junto aquello que testimonia instantes de la vida social peruana. Se tiene registrado el nombre de coleccionistas como José Quiroz, de oriundez cajamarquina y del pintor Enrique Camino Brent, cuyos bienes culturales terminaron en el Banco Central de Reserva y en el Banco Continental, respectivamente.

Otros coleccionistas de reconocida trayectoria, son Guillermo Wiese de Osma, Alfredo Benavides, Luis Aliaga Derteano, Ernesto Arturo Sellschopp, Richard Caccione Améndola, y Eduardo Dargent Chamot, cuya contribución a conocer el Perú a través de la numismática, es apreciada particularmente no solo por los coleccionistas, sino por todos los que consideran que las monedas, billetes y medallas son también un retrato de variados instantes de la historia nacional.

A nivel nacional, el Museo Numismático del Perú tiene una valiosa colección numismática que se presenta en el local de la Casa de la Moneda, antiguo Tribunal de Cuentas, conjunto de bienes culturales que permite a los visitantes hacer un viaje imaginario por la historia económica del Perú.

El Museo Numismático del Perú, tiene en su fondo museográfico, desde las primeras monedas que llegaron al nuevo mundo en el siglo XVI, hasta las de los últimos años, entre las que se cuentan las conocidas como peluconas, patacones, rincones, columnarias, rochunas y macuquinas, hasta los soles de plata, libras peruanas de oro, incas, el nuevo sol, y el sol.

Desde el siglo XIX hay un interés por investigar y publicar sobre el tema numismático, como se puede apreciar en el trabajo del ingeniero polaco Ernesto Malinowski y otros que nos acercan al mundo de la numismática, en publicaciones que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Lima, y en otros repositorios bibliográficos de la capital peruana y del interior del país. El número de estas publicaciones se amplía en el siglo XX con ediciones sobre la historias de la Casa de la Moneda, y sobre numismática.

No quedan fuera de este trabajo la selección de monedas conmemorativas asociadas a destacar a los peruanos de gran protagonismo en la historia nacional, resaltando acontecimientos importantes en el pasado peruano, contribuyendo al fortalecimiento de la conciencia nacional.

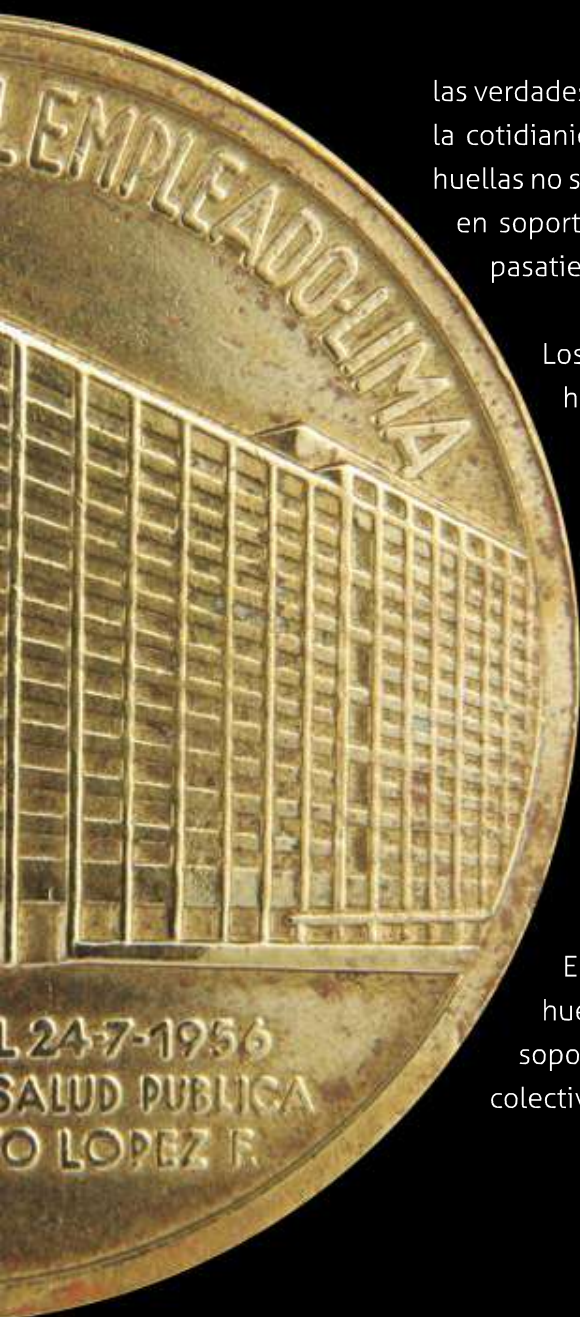
Hemos crecido escuchando que la numismática es una ciencia auxiliar de la arqueología, orientada al estudio de las monedas y medallas, y no simplemente a la colección de estos objetos, ya que tanto las medallas como las monedas son verdaderos documentos que permiten que los investigadores complementen



COMISION DE TACNA-CANAL UCHUSUMAY

ENTRADA AL TUNEL DE HUAYLILLAS





las verdades que buscan, interpretando mensajes y reviviendo la cotidianidad de colectividades humanas, que dejaron sus huellas no solo en documentos líticos y de papel, sino también en soportes de metal, cuya práctica visible también es un pasatiempo para los coleccionistas.

Los investigadores, estudiosos del pasado, nos podrán hablar de los intercambios y de la economía de los pueblos, pero también de sus procesos sociales, de su historia, del protagonismo de la política, de su espacio geográfico, de sus creencias, y de muchos aspectos de la organización de viejas sociedades. Antiguamente, cuando no existían fotografías, los rostros de los reyes y emperadores aparecían en las monedas que circulaban por las jurisdicciones bajo su mando, y sus súbditos tenían una idea de la fisionomía del monarca, gracias a que ellas circulaban de mano en mano.

En todos los tiempos los hombres han dejado huellas de su quehacer cotidiano. La piedra fue el soporte sobre el cual se inscribió la memoria de las colectividades humanas, vendría luego el papiro, el

MIRANTE MIGUEL GRAU



1979



DE LA GLORIA DE ANGAMOS

pergamino, el papel, lo magnético, y después lo electrónico. En el caso de Piura, como espacio autónomo, solo tenemos medallas desde fines del siglo XIX, que nos dicen bastante de su historia y de su quehacer desde la segunda mitad de la decimonona centuria, medallas que son verdaderos documentos de la historia de este antiguo gran espacio, cuyo pasado nos engarza a través de la numismática, al tiempo de nuestros pretéritos.

Las formas de dejar huellas sobre nuestra cotidianidad, para los demás, son diversas, las usamos para que los otros, los que vendrán después miren hacia el pasado a través de objetos que les agiten la memoria y les recuerden, que los hombres del pasado, hicieron lo mismo que ellos, pero de diferente manera. Siempre procuramos dejar testimonio, de algo que ocurrió.

En el camino de la democracia sucede lo mismo, los hombres han dejado luces sobre lo que han hecho, no solo en el papel, también lo han hecho a través de metales, convirtiéndose la numismática en una de las fuentes para recrear el camino de la democracia, con sus luces y sus sombras, como se mostró en una exposición sobre Democracia y Numismática que se montó en la casa Museo Grau de Piura el año 2015.

En este sentido, es necesario recordar que hace casi trece años se creó el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones, por iniciativa del entonces presidente Enrique Mendoza, unidad asociada a la historia, que se

ha fortalecido con la gestión de los presidentes Hugo Sivina Hurtado, Francisco A. Távara Córdova, y del actual presidente del JNE, doctor Víctor Ticona Postigo.

Parte de la colección numismática se expuso también en la Casa Museo Grau de Lima, entre medallas y monedas asociadas a la historia electoral, a los momentos en que la democracia se ha fortalecido, se ha debilitado o ha sido atropellada, pero que son objetos que tienen que ver con el gobierno representativo en el Perú, con todas sus luces y todas sus sombras, y que permiten a los investigadores consultar esta suerte de fuentes documentales, a través de las cuales se complementa la información que se tiene sobre un suceso histórico.

El objeto más antiguo del fondo museográfico es una moneda de 1812, del año de la Constitución de Cádiz, que tiene el rostro de Fernando VII, y una medalla de la Constitución de 1828, seguida de otras medallas constitucionales, así como de las obras conmemorativas de varios presidentes, inauguraciones, alianzas de partidos, instalación de partidos políticos, y muchas situaciones que se relacionan con el universo de la democracia y construcción de la ciudadanía, que convierten al Jurado Nacional de Elecciones, en el depositario de un conjunto documental numismático, especializado, puesto al servicio de los investigadores, y de los visitantes a su museo, el primero en su género a nivel mundial.

Se tiene también las medallas que se acuñaron por el momento de la juramentación de mandatarios y, en algunos casos, tras la muerte de presidentes



constitucionales. Este acervo documental se puede observar en la exposición permanente del Museo del JNE, en Lima, y pronto será posible de ver en el mundo, a través de la magia de la informática, que lo pondrá al alcance de todos los interesados en cualquier parte del globo terráqueo.

Las medallas de Arequipa, Trujillo, Cusco, Huancayo, Lambayeque, Huacho, La Oroya, Ica, Piura y de otras ciudades del Perú no son ajenas en esta colección; las hay de las obras que inauguraron presidentes como Óscar R. Benavides, Luis Miguel Sánchez Cerro, Manuel Prado Ugarteche, Manuel A. Odría, las hay de visitas notables, así como de la inauguración del monumento a Miguel Grau, gran marino, que también fue diputado titular por Paita en 1876.

### **Numismática, democracia y política**

Desde la antigüedad romana, la modalidad de acuñación de monedas se convirtió también en una manera de dejar registro de hechos asociados a la vida cotidiana, y a los gobernantes de turno, dado que el dinero circulante llegaba hasta los confines de cada reino e imperios. De esta manera, estos objetos se convirtieron en valiosas fuentes para la recreación de la vida social, que permiten aclarar y comprender hechos históricos relevantes.

La numismática es una ciencia auxiliar de la historia y de la arqueología, que trata del estudio de las monedas y medallas. Esta ciencia puede dar testimonio inestimable de los intercambios y de la economía de los pueblos, así como de su

historia política, geográfica, religiosa, y de diferentes esferas de la cotidianidad de las sociedades.

En las monedas y medallas no pocas veces se han grabado las ideas imperantes de una época, así como la manera de pensar de una generación, con sus ideas dominantes, con las costumbres y las vicisitudes históricas de una época, que puede ser recreada por los estudiosos de la Historia, como sucede, con la colección numismática del Jurado Nacional de Elecciones.

No se pretende a través de este trabajo hacer un estudio teórico de la numismática, del desenvolvimiento de la moneda en los diferentes pueblos del mundo, sin embargo, se puede mencionar que la fabricación de monedas inicialmente se hacía de manera artesanal, evolucionando su manera de hacerla en el mundo romano y entre los griegos.

### **Colección numismática del JNE**

El fondo museográfico del JNE está constituido por más de nueve mil objetos, entre los que se destaca una colección de más de 400 medallas, monedas, y objetos relacionados con la numismática, como pines, recuerdos de hechos políticos, y objetos varios, que en conjunto complementan las fuentes iconográficas, manuscritas, impresas y de diferente material, sobre la historia del fortalecimiento de la democracia, y construcción de la ciudadanía entre los peruanos.

La colección está organizada cronológicamente a partir de las elecciones de 1812, los congresos constituyentes, medallas presidenciales, medallas de hechos notables, en la ciudad de Lima, y hechos asociados al protagonismo democrático, desde el interior del país, así como de personas de trayectoria singular.

Por considerarse de interés para esta colección, se ha tomado en cuenta a los bienes culturales metálicos de diferente índole, que sin ser medallas ni monedas, se han convertido en documentos que han ido registrando cronológicamente, parte de la historia de la democracia en el Perú.

Esta colección está compuesta de objetos diversos, siendo la más antigua la moneda de 1812, con el perfil del rey Fernando VII, cuya trayectoria está asociada a la Constituyente y Constitución de Cádiz, en la época de la ocupación del territorio español, por el ejército francés de Napoleón Bonaparte, a la restitución del absolutismo, y a otros hechos históricos que repercutieron en América.

Siguen a continuación en antigüedad las medallas de las constituciones promulgadas después de la independencia, en materiales diferentes: plata, bronce y cobre, careciéndose aún, de la medalla de la Constitución de 1823. En algunos casos se cuenta con dos ejemplares, para exposición por ambos lados, habiéndoseles adquirido, para salvaguardar este patrimonio cultural, asociado al fortalecimiento de la democracia entre los peruanos.



Promulgación de la Pepa (Constitución de 1812).

Hay un número considerable, de medallas asociadas a la asunción del mando por los presidentes de la república, y a sus obras, que generalmente se presentan juntas en cada uno de los capítulos del libro; y las medallas asociadas a las organizaciones políticas, y a personajes vinculados con ellas. De igual manera, se presentan siguiendo un orden cronológico.

Los dos bustos que se considerarían en esta publicación son los de Matilde Pérez Palacio, una de las primeras parlamentarias del Perú en 1956 y el busto de bronce del presidente Manuel Prado Ugarteche, ambos en exposición permanente, en las salas del Museo, en el local Central del JNE.

#### DETALLE DE LA COLECCIÓN NUMISMÁTICA Y DE METALES EN GENERAL

<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>
BOTONES	5
BUSTOS	2
CUCHARITA CÍVICA	1
ESCUDOS	4
ESTATUILLAS Y BUSTITOS	6
LAMPAS METÁLICAS	21
LLAVEROS METÁLICOS	9
MEDALLAS	315
MONEDAS	71
ÓBOLOS	1
PINES	55
PLACAS METÁLICAS	11
PLATOS DE METAL	13
RELOJ	1
VARAS DE MANDO	3
	<b>518</b>

### **Registro de hechos históricos en medallas y monedas, asociados a la memoria de la democracia**

Para esta publicación sido necesaria la programación de un fotógrafo especializado en fotografía, que procure la reproducción fidedigna de las imágenes, lo más próxima al 100% del objeto original. La descripción de cada bien se condensa en la información técnica de cada ficha que presenta las medidas, material, y casa o fábrica donde se acuñó o fundió.

Con esta publicación se pretende que la colectividad nacional e internacional conozca parte del fondo museográfico del JNE, y se enteré, que el máximo organismo electoral del Perú, ha salvaguardado este conjunto de bienes, que puede ponerse a disposición de los investigadores, y de los numismáticos que prefieren ese tipo de objetos, para conocerlos a través de los museos.

Hemos crecido escuchando que la numismática es una ciencia auxiliar de la arqueología, orientada al estudio de las monedas y medallas, y no simplemente a la colección de estos objetos, ya que tanto las medallas como las monedas, son verdaderos documentos que permiten que los investigadores complementen las verdades que buscan, interpretando mensajes y reviviendo la cotidianidad de colectividades humanas, que dejaron sus huellas no solo en documentos líticos y de papel, sino también en soportes de metal, cuya práctica visible resulta muchas veces un pasatiempo para los coleccionistas.



HOESIE

T  
E  
M  
P  
U  
R  
E

V  
E  
R  
E

REGIDOR

Los investigadores nos podrán hablar de los intercambios y de la economía de los pueblos, pero también de sus procesos sociales, de su historia, del protagonismo de la política, de su espacio geográfico, de sus creencias, y de muchos aspectos de la organización de viejas sociedades. Antiguamente, cuando no existían fotografías, los rostros de los reyes y emperadores aparecían en las monedas que circulaban por las jurisdicciones bajo su mando, y sus súbditos tenían una idea de la fisonomía del monarca, gracias a que ellas circulaban de mano en mano.

De acuerdo a la legislación peruana, como se puede leer en la Ley N° 28296, o Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, “se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, a toda manifestación del quehacer humano —material o inmaterial— que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley”.

Por otro lado, para el doctor Miguel Ángel Cebrián, el patrimonio numismático es “el conjunto de bienes de naturaleza monetaria que forman parte de la historia de la humanidad”, alusión clara a la comprensión de este patrimonio, desde la más remota antigüedad. Este patrimonio es uno de los soportes sobre los que se ha registrado información; de ahí la importancia de su conservación preventiva y

restauración: se trata de monedas, medallas, billetes que son parte de la historia de los grupos humanos, desde que, más allá del trueque, la actividad mercantil fue una constante en los albores de la civilización.

La primera labor en un museo es investigar, como lo reitera siempre el doctor Alfonso Castrillón Vizcarra, y eso se ha hecho en el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones, para poder establecer la conexión entre numismática y la historia del país, solo desde la práctica de la política, la democracia y la ciudadanía, conscientes de que la historia acude a estas fuentes de soporte metálico para comprender los procesos sociales, desde lo político, artístico, económico, religioso, militar y desde otras aristas de la vida social.

Cada bien cultural de naturaleza metálica, monedas y medallas que ahora se presenta no queda totalmente libre de contenido ideológico, de parte del Estado o de la organización política particular que solicitó y pagó su acuñación. Lo hemos comprobado al analizar al hombre y a sus obras y a los hombres en sus prácticas colectivas, asociadas a la dinámica del poder y al ejercicio del gobierno.

En el Museo del Jurado Nacional de Elecciones, más que coleccionismo de monedas y medallas, se ha hecho numismática, investigándose sobre los bienes de esta clase que ingresaban al museo, partiendo del conocimiento previo de la investigación histórica sobre la naturaleza de esta unidad de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana, que es un museo de



historia especializado en el tema de la democracia. En relación con la política y la ciudadanía es uno de los museos cívicos en la capital de la república.

Los bienes culturales vinculados a la numismática permiten recrear los procesos geohistóricos culturales de las sociedades, donde monedas y medallas eran parte de la pluricotidianidad; esto contribuye a la recreación del pasado. Por las publicaciones del doctor Dargent Chamot nos enteramos de que el doctor Miguel Angel Cebrián ha investigado sobre numismática antigua y arqueología romana y por muchos años sus estudios e investigaciones han estado orientadas al tema de la numismática antigua.

Por el mencionado historiador Dargent Chamot, profesional de reconocido prestigio, e investigador de la historia monetaria, sabemos de coleccionistas peruanos, cuando se refiere a José Quiroz dueño de monedas y billetes desde el virreinato y la república en su primera fase, que pasaron al Museo del Banco Central de Reserva; con Quiroz se puede citar a otros coleccionistas como Enrique Camino Brent, Alfredo Benavides, Luis Aliaga y Derteano, Carlos Zeiter Mendiburu, Ernesto Sellschopp, Carlos Ginocchio, Domingo Seminario Urrutia, Jaime de Orbegoso y Heinz Gerdt.

El primer museo numismático de Lima fue creado por el presidente Ramón Castilla el 30 de mayo de 1862, como refiere Dargent Chamot en su detallado artículo sobre el Museo Numismático del Perú, donde nos hace conocer sobre





los museos que sucesivamente se fueron creando en el siglo XX en Lima, y el interior del país, detallando el movimiento de las colecciones.

Su valioso trabajo en torno a la moneda como patrimonio histórico del Perú parte de la consideración del tema monetario en relación con la historia nacional. El aporte de Dargent Chamot lo ubica como el más representativo de los numismáticos peruanos de los últimos tiempos. Sus publicaciones son diversas, en diarios, revistas, órganos de difusión informática, y en todo lo que puede darnos a conocer sobre esta temática. Por él podemos enterarnos de que el patrimonio numismático va más allá de la moneda, para comprender las herramientas y los artefactos que tienen con la fabricación de monedas y medallas, así como los lugares que hacen de ceca para la producción de billetes y monedas.

Las monedas y medallas son fuentes primarias para la historia, teniendo en cuenta que se acuñan en tiempos específicos, y son parte de un contexto, sobre todo las monedas conmemorativas, y las medallas que con igual sentido registran uno o varios sucesos.

Es acaso una manera de masificar mensajes de la democracia y mensajes de las agrupaciones políticas, probablemente sí. Lo cierto es que al tener una moneda en la mano, por ejemplo, señalando el sesquicentenario de la independencia de las batallas de Junín y Ayacucho, o de figuras emblemáticas como Túpac Amaru o Miguel Grau, la sociedad peruana, aun los iletrados de esos años, si no



podieron leer lo que decía, escucharon, sin lugar a dudas, mencionar de quién se trataba. Así, la circulación de las monedas con estos motivos, se convierte en un mecanismo fortalecedor del patriotismo y del civismo.

Quizá uno de los personajes que no ha sido presidente de la república y que ha merecido que su nombre esté asociado a medallas y a un conjunto de monedas es Miguel Grau, el Caballero de los Mares, a quien, desde 1879, se le honró acuñando una medalla por el triunfo de Iquique, y sucesivamente, tras su muerte en Angamos, una representativa cantidad de medallas y monedas asociadas a su nombre, recordaría a los peruanos el significado de esta gloria de la patria que, a fines del siglo XX, fue honrado como el "El Peruano del Milenio".

Miguel Grau fue marino, pero también incursionó en la política; se le ubica entre los miembros del Partido Civil, agrupación política en cuya militancia fue elegido primero diputado suplente por Paita, entre 1872 y 1876, y diputado titular, entre 1876-1880, periodo este último que no llegó a terminar por causa de la guerra.

En el libro de Alfred Goepfert y Pedro de la Puente encontramos la aproximación más cercana a lo que consideramos como medalla, "pieza acuñada o fabricada artesanalmente, que celebra un acontecimiento y no tiene como función ser medio de pago" y, en efecto, eso es evidente de comprobar, a través del fondo museográfico del Jurado Nacional de Elecciones, con las asociadas a hechos individuales y colectivos, en relación con la historia política del país.

Tanto Goepfert, de la Puente y Zapata coinciden en señalar que con la medalla de 1760, de jura de fidelidad a Carlos III, se inicia la costumbre de acuñar medallas en el Perú.

Para la república se señala que hubo monedas-medallas de oro y plata y tenían ambos caracteres, porque se usaron como moneda circulante, y en sentido conmemorativo; aun hoy podemos apreciar este uso, en monedas de diferentes países, que son circulantes, pero que tienen agregada una frase asociada a la historia de la democracia y a personajes representativos de una colectividad, o a lemas relacionados con la educación cívica ciudadana.

Hay épocas de nuestra historia donde la acuñación de medallas es cuantitativamente mayor que otras. En 1863 se acuñaron monedas de oro, de diferentes pesos, diámetros y valor pero todas tenían en común el lema "Firme y Feliz por la Unión" se programó también de plata, sin que se acuñaran. Al poco tiempo, los bancos privados que se crearon en el Perú, emitirían sus propios billetes, generándose un desorden monetario; pero también se acuñaron monedas de cobre de uno y dos centavos de sol.

En medio de los trastornos de orden administrativo que generó la Guerra con Chile, en 1880, los soles se denominaron incas hasta 1884, y las pesetas de veinte centavos, como los reales de diez centavos, llevaban en el reverso la cabeza de Ceres, la diosa de la agricultura, con la inscripción "Prosperidad y poder por la



justicia". Años después, en 1897, se crea la libra peruana, circulando a partir del año siguiente, considerando en el reverso la imagen de un inca coronado con la mascaipacha. Las hubo también de media libra y un quinto de libra. Esto no sacó de circulación a los soles de plata de nueve décimos.

Los efectos de la Primera Guerra Mundial repercutirán en todo el mundo, y ante la escasez de plata y oro se autorizó la emisión de libras, y cheques circulares en soles. En 1922, se creó el Banco de Reserva del Perú, manteniéndose la unidad monetaria de la libra peruana, hasta que en 1931, con la creación del Banco Central de Reserva del Perú, se estableció que el sol de oro fuese la unidad monetaria del Perú. En 1918, se acuñan monedas de cobre-níquel, y plata de cinco décimos, manteniéndose las de oro y plata de nueve décimos. Por Ley N° 24064, se estableció que, a partir del 1 de febrero de 1985, la nueva unidad monetaria se llamaría inti. Por Ley N° 25295 la nueva unidad monetaria se denominó nuevo sol y, actualmente, desde fines de 2015, por disposición del Congreso de la República, la unidad monetaria se llama sol.

Los grabadores son artistas. Hay monedas y medallas muy bellas y escasas, que tienen más calidad artística que otras, lo que las hace más valiosas. Estuvieron trabajando en la Ceca de Lima, de acuerdo a la relación publicada en 2009 por Carlos Zapata Bustamante:

Miguel Carrión Villacorta, Guillermo González Moreno, Juan Francisco Rodríguez Whalem, Armando Pareja Landeo, Raymond Pelletier, Florencio Dávalos Lissón,



Charles Bryant, Robert Britten, Atanasio Dávalos Ojeda, Nicolás Moncayo, José María Fernández de Soto, Joseph Rivero de Zúñiga. A los cuatro últimos los ubicamos en la etapa de la independencia, desde 1754 hasta 1840.

A esta lista se suman Miguel Villavicencio, Pedro Dávalos y Montes, Enrique Gris, José Leonidas Madueño, A.B. Madueño, Edmundo Callirgos, Félix Díaz Paredes, Manuel Chávez Granda, Felipe Escalante Chuñocca, y Eduardo Paredes Medina, dados a conocer, en la relación de grabadores de las medallas de la Casa Nacional de Moneda, publicada el 2015, por Alfred Goepfert, y, Pedro de la Puente, en su libro, Medallas del Perú, publicado por el Banco Central de Reserva del Perú, el 2015.

Estos grabadores, han plasmado en el metal, la historia de los peruanos, decimos plasmar, equivalente a registrar, el metal en este caso aparece como uno de los soportes de la información como antiguamente lo fue la piedra, el papiro y el pergamino y después el papel el soporte magnético y el electrónico. Se asegura que las tecnologías modernas de la información, han contribuido a la baja de acuñación de medallas, por ser una técnica preferida actualmente para el registro de la información, y su consecuente difusión.

Las medallas y monedas se han distribuido, siguiendo el hilo cronológico de la historia peruana, asociadas a los gobiernos de turno, a hechos trascendentes que tienen que ver con la política, lo electoral, la democracia, la ciudadanía, y



una serie de actividades relacionadas con ellas, unas; y otras representan otros temas pero se acuñaron en el periodo de qué trata cada capítulo del libro.

La mayor parte de las monedas y medallas que aparecen en esta publicación, son republicanas, solo una corresponde a la etapa previa a la independencia, la moneda de 1812 con el perfil de Fernando VII, monarca que restituyó el absolutismo en España y sus colonias.

Con estas medallas y monedas que conforman el fondo museográfico del Jurado Nacional de Elecciones, que sin lugar a dudas seguirá creciendo, sabemos que existen otras, por ejemplo ligadas a la independencia, como la ovalada de Bolívar, grabada en 1824, por disposición del Congreso, o la de la Jura de la Independencia, del Libertador San Martín, para los vecinos notables e identificados con la independencia, y la de la toma del Real Felipe, tras la rendición de Ramón Rodil, entre otras.

Varias de estas medallas y monedas muestran las luces y las sombras de la democracia, completan el amplio panorama de la historia nacional, porque como llevamos dicho, son fuentes documentales, en su soporte metálico, se ha registrado parte de la historia nacional.

Gran parte de las medallas son de procedencia peruana, acuñadas por la Casa de la Moneda de Lima, o Casa Nacional de Moneda, como se le conoce en la

Fernando VII, figura representativa de la numismática hispanoamericana.

---



**Moneda de la Jura de  
Lima a Fernando VII  
(1808).**



actualidad, contándose con una de las monedas de la época de la Confederación Perú Boliviana, una del Estado Sud Peruano y otra del Estado Nor Peruano.

Larga es la lista de las medallas referidas a condecoraciones concedidas, por leyes como la de 1 de octubre de 1821, a los guerrilleros que apoyaron las luchas por la independencia, la que estableció la Orden del Sol, el 8 de octubre de 1821, y las que sucesivamente se ordenaron para condecorar al general Santa Cruz, al marqués de Torre Tagle, al coronel José de la Riva Agüero, y sucesivamente, a Juan Antonio Álvarez de Arenales, Rudecindo Alvarado, al gran mariscal José Bernardo de Tagle, a los sitiadores del Callao y a los vencedores de Junín, durante el proceso de la independencia.

Sucesivamente, se acuñaron medallas para los participantes en diferentes acciones de armas en el Perú republicano, concedidas a los protagonistas de Socabaya, Matucana, Abtao, 2 de mayo, sobrevivientes del Huáscar, por mencionar algunas batallas y combates, entre 1836 y 1879.

No tenemos la medalla de la Jura de Lima a Fernando VII, del 13 de octubre de 1808, que circuló en tiempos del virrey Abascal, y por el mismo suceso se acuñaron ese año, medallas en Potosí y Puno; en Huancavelica se había hecho por la Jura de esa ciudad a Carlos IV, en 1790, y en Tarma el 25 de diciembre del año anterior, como se hizo en otras ciudades de América hispana.

Cuando en 2005 iniciamos la tarea del acopio de bienes culturales para el Museo Electoral y de la Democracia, estaba lejos de imaginar que, progresivamente, dentro de esa tarea de juntar testimonios de la vida democrática del país, nos llevaría a juntar un conjunto de bienes culturales ya patrimonializados unos y en proceso de patrimonialización otros, que son evidencias asociadas al fortalecimiento de la democracia.

Como una estrategia para sensibilizar a los peruanos en la valoración de su patrimonio cultural, en 2010 el Banco Central de Reserva emitió una colección de monedas a través de las cuales, como un nuevo amante del país, en el siglo XXI, puso al alcance de los coleccionistas en numismática, y del público en general lo que se da en llamar Colección Riqueza y orgullo del Perú.

Se ha podido ver una colección de monedas, entre las que aparece la figura de Naylamp, uno de los emblemas de Lambayeque, y que tanto emocionó a los peruanos, de modo que los de otras regiones esperaban con mucha ansiedad, que sus propios espacios estuviesen representados en esta colección, que poco a poco nos puso la imagen del Perú en las manos, estrategia que en otros tiempos se asoció a los símbolos patrios, y a algunas figuras de la historia nacional.

Así, poco a poco aparecieron imágenes de nuestra historia, de espacios símbolos de la historia nacional, que con toda seguridad generaron emociones y sentimientos de identificación, y de valoración a nuestro patrimonio cultural.



No hay lugar en el Perú que quede lejos de hacerse presente con evidencias de un pasado glorioso, aportando a la identidad, a la forma de ser de los peruanos. En todas estas representaciones no solo se consideró a Machu Picchu, estuvo presente todo el Perú, asociado a su cultura milenaria.

Los diseñadores de estas monedas son también parte de esta nueva generación de amantes del país, contribuyen a su redescubrimiento y valoración, engarzándose en ese proceso de fortalecimiento de la identidad nacional, para hacer conocer lo nuestro y despertar sentimientos de filiación, fortalecedores de la identidad, al ponerse en circulación diez millones de monedas en cada emisión.

Las monedas precedentes, de los siglos XIX y XX, priorizan a los símbolos patrios, y las de los nuevos soles y soles han puesto muchos detalles en las manos de millones de peruanos, como la quinua, la anchoveta y el cacao, convirtiendo a sus diseñadores en ese conjunto que peruaniza a los peruanos a través de la numismática, gesto que, con toda seguridad, si no valora la generación presente lo harán los peruanos y americanos de generaciones venideras.

### **El Museo del Jurado Nacional de Elecciones**

Por Resolución N° 145-2005 P/JNE del 31 de diciembre de 2005 se creó el Museo Electoral y de la Democracia, asignándole las funciones de conservar, investigar, exponer y difundir el patrimonio relacionado con la historia del Jurado Nacional

de Elecciones, así como los procesos electorales en el Perú durante los siglos XIX y XX.

Teniendo en cuenta los objetos y demás testimonios relacionados con los procesos electorales y el ejercicio de la democracia en el Perú, que permiten recrear esta historia desde antes de la independencia, y la tradición electoral y política que no había sido registrada ni conservada, en mayo del año 2005, a iniciativa del presidente del JNE, doctor Enrique Mendoza, se decidió instituir el Museo Electoral y de la Democracia, que tiene como objetivo mostrar la imagen de la democracia en el Perú.

El 15 de febrero de 2006 se hizo la primera exposición del patrimonio asociado a la historia electoral, considerándose este hito como una fecha importante en la historia del Museo. Esta primera aparición frente al público fue difundida por la prensa escrita radial y televisiva, incluyendo desde este día las medallas y monedas que hasta entonces se habían acopiado.

En casi trece años de existencia, el Museo Electoral y de la Democracia ha venido desarrollando una importante labor educativa y cultural, consolidando su presencia a través de la exposición permanente y exposiciones itinerantes en diversas ciudades del Perú, llevando el mensaje de la democracia. También se han instalado muestras itinerantes en diferentes salas culturales de Lima, como la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación, el Museo de la

Inquisición, la Casa Museo José Carlos Mariátegui, Municipalidad de Lince, UGEL del Rimac, Universidad Ruiz de Montoya, colegios Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner, entre otros, en cuyas muestras se ha expuesto parte de la colección numismática.

El Museo cuenta con un importante patrimonio compuesto por muebles, fotografías, documentos, caricaturas, libros, propagandas electorales, documentos de identidad de diversas épocas, cédulas electorales, bandas presidenciales, recuerdos políticos, un registro de voces, ánforas y urnas de votación, condecoraciones, medallas, pinturas, reproducciones, y objetos personales de destacados políticos, siendo el primer museo especializado en el mundo en temas electorales. Los objetos museológicos, entre artísticos, históricos y comunes pasan de nueve mil.

Después de este museo se han creado en el Paraguay (2006), en México (2008), y dos en la Argentina (2010); a continuación los de Ecuador, Panamá, Guatemala, Colombia y Costa Rica.

El 25 de setiembre de 2008 se inauguró la Sala de Exposiciones del Museo Electoral y de la Democracia del JNE. Esta Sala, habilitada de acuerdo a las nuevas técnicas museográficas muestra la historia electoral y política del Perú desde 1809, en que llevaron a cabo las primeras elecciones de diputados a las Cortes de Cádiz y de 1812 para elegir autoridades municipales, hasta la actualidad,



mediante documentos, objetos y muebles originales, complementada con gráficos y videos ilustrativos. Cerrada temporalmente por refacciones internas en el primer piso del local del JNE, su reapertura se verificó el 26 de mayo de 2009, siendo presidente del JNE el doctor Hugo Sivina Hurtado.

El JNE fue una institución pionera y adelantada para su época en Sudamérica, al momento de su creación el 26 de mayo de 1931. Han transcurrido más de 78 años y, sobre esta fructífera existencia, quedan huellas visibles que ahora se juntan en un museo que resume la memoria del JNE, así como sus antecedentes históricos y el desarrollo de la actividad electoral en el Perú republicano.

El Museo Electoral y de la Democracia tiene como meta convertirse en un museo de primer nivel, con reconocimiento nacional e internacional, posicionado e identificado por los peruanos como un bastión de civismo a través del cual el JNE cumple con su objetivo de velar por la educación cívica y ciudadana y garantizar la voluntad popular expresada en los procesos electorales.

El Museo Electoral y de la Democracia del JNE está abierto a todo el público, nacional y extranjero, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde, y los sábados y domingos, previa coordinación.

Los niños y escolares, mediante visitas guiadas y exposición de videos, conocerán la historia política y electoral del Perú, aprendiendo sobre valores de democracia

y tolerancia que les servirán en su vida futura. Con los de la secundaria se desarrolla el taller Educando en Ciudadanía, resaltando los valores cívicos ciudadanos.

Los adultos recorrerán nuevamente los últimos años de la historia política peruana, sintiendo la emoción de lo vivido. Los investigadores encontrarán objetos y documentos únicos, que se convierten en importantes fuentes de información histórica sobre los procesos electorales.

En 2009 se difundió la imagen y memoria de la historia electoral en el Perú a cuarenta mil visitantes de las exposiciones itinerantes instaladas en la Biblioteca Nacional, en la Municipalidad de Huacho, en los colegios Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner, en la UGEL del Rimac, en la Universidad Pedro Ruiz de Montoya, dos coordinadas con la Municipalidad de Los Olivos, en la IV Expoferia Archivística del Archivo General de la Nación, y en la VII Feria Museos a tu Alcance organizada por la Municipalidad de Lima Metropolitana, entre otras.

Actualmente en la sala de exposiciones del Museo Electoral y de la Democracia se exponen objetos como:

- Un facsimilar del Acta de la Independencia, impreso en 1921.
- Documentos electorales originales.
- Bandas presidenciales, bandas ministeriales.

- Fotografías de la actividad electoral en el Perú desde fines del siglo XIX.
- Una colección completa de documentos de identidad desde el siglo XIX.
- Una mesa electoral original de 1908 completa.
- Medallas asociadas a la historia electoral desde 1828.
- Una colección de votos de más de un siglo.
- Caricaturas relacionadas con el protagonismo electoral.
- Un registro de voces e imágenes fijas y en movimiento.
- Monedas vinculadas a hitos de la democracia, personajes y hechos conmemorativos, desde 1812, durante el siglo XIX, y todo el siglo XX.

Cuenta también el museo con una colección sobre la lucha de la mujer por el reconocimiento de sus derechos, y otra sobre la caricatura política como fuente documental.

Entre las colecciones del fondo museográfico, se cuenta también con una de pines y estampillas; la colección Leguía; colección Luciano Castillo, colección Pérez Palacio, colección Billingham, entre otras.

El Museo Electoral y de la Democracia pretende recuperar el patrimonio cultural relacionado con la historia electoral del Perú, a fin de preservarlo y contribuir a la sensibilización de la población peruana hacia un interés por el pasado a



través de sus exposiciones permanentes, itinerantes y temporales. Su público objetivo está constituido por los alumnos de los diferentes niveles del sistema de educación nacional y la población en general.

Sus objetivos se acercan a

- Recuperar el patrimonio cultural asociado a los procesos electorales, preservarlo y ponerlo en servicio a través de exposiciones permanentes itinerantes y temporales.
- Proporcionar contenidos históricos relacionados con los valores cívicos ciudadanos, que contribuyan al fortalecimiento de una cultura democrática en el país.
- Posicionar el Museo Electoral del JNE entre las instituciones de similar naturaleza y sociedad en general.

**El Museo Electoral y de la Democracia del JNE se creó el 31 de diciembre de 2005 sobre** la base del acopio de objetos históricos artísticos y comunes, que son documentos para recrear la historia nacional. Se inauguró el 15 de febrero del año siguiente; desde el 25 de setiembre de 2008 cuenta con una moderna Sala de Exposiciones, que se cerró por remodelación del primer piso, verificándose su reapertura el 26 de mayo de 2009, en la que se atiende de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 4 de la tarde, y sábados y domingos, previa coordinación.

El fondo museográfico está compuesto por más de 9500 objetos, entre los que se destacan oleos, fotografías, bandas presidenciales, ánforas, documentos de identidad, manuscritos, propaganda electoral, votos, pines, estampillas, sellos y objetos relacionados con personajes y la historia electoral. El número de fotografías pasa de 4000 con imágenes de los siglos XIX, XX y XXI.

El fondo museográfico de ha incrementado con las donaciones que han hecho llegar al JNE las familias. Billinghamurst, Pérez Palacio, Castillo Colonna, Leguía Larriviere, Sánchez Cerro, Eguiguren, Carnero Checa, e ntre las que se cuentan valiosas piezas, como medallas, monedas, platos recordatorios, y otros objetos de metal, que complementan la información que se ha registrado en monedas y medallas.

El museo cuenta con la exposición itinerante IMAGEN Y MEMORIA DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ REPUBLICANO que ha sido trasladada a diferentes lugares del país, y a diversos espacios culturales de Lima Metropolitana y, asimismo, se cuenta con las exposiciones temáticas MUJER Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA y LA CARICATURA POLÍTICA COMO FUENTE DOCUMENTAL que se han trasladado a varios centros culturales y salas de exposición.

Acciones de carácter permanente:

- Investigaciones y publicaciones sobre personajes y hechos trascendentes de la historia electoral.

- Recuperación del patrimonio cultural relacionado con la historia electoral y fortalecimiento de la democracia.
- Restauración de bienes culturales.
- Organización del fondo museográfico.
- Difusión de historia electoral a través de exposiciones: permanente, temporales e itinerantes.
- Coordinación y desarrollo de actividades afines, con instituciones museológicas a nivel local, regional, nacional e internacional.

No podemos dejar de agradecer en este libro, la valiosa colaboración de Jhonatan Garbay García, del equipo del Fondo Editorial del Jurado Nacional de Elecciones, y a Richard Caccione Améndola, con quien compartimos conversaciones sobre numismática, cada vez que en nuestras tertulias en instituciones cívico patrióticas se asomaba un hito de la historia nacional, asociado al registro en esta fuente documental.

**MIGUEL ARTURO SEMINARIO**  
*Director del Museo Electoral y de la Democracia*





# Capítulo 1

DE LA INDEPENDENCIA AL  
CAUDILLISMO MILITAR

---

1812  
1872



Vicente Morales Duárez,  
presidente peruano de las Cortes de Cádiz.

La Constitución de Cádiz de 1812 estableció el derecho de sufragio para los americanos. Desde aquí, podemos advertir que la posterior elección como primer presidente del Congreso Constituyente de 1822, que recayó en Francisco Javier de Luna Pizarro, considera su experiencia en estas asambleas, sin ser uno de los representantes por el Virreinato del Perú, experiencia que puso en práctica en su país de origen, en 1822.

Esa Constitución de 1812, solemnemente jurada en Lima y en casi todo el territorio virreinal, se tomó como base para la Constitución de 1823; y aunque no se ha ubicado el texto en quechua, mencionado en las actas de la jura en la sierra peruana, en la documentación consultada en la Biblioteca Nacional de Lima se deja constancia de que fue leída en este idioma en los lugares de mayoría quechuahablante, siendo acaso este un asomo de inclusión social, puesto en práctica desde ese momento.



**Nombre:**  
Moneda con el perfil  
del Rey Fernando VII

**Año de acuñación:**  
Lima, 1812

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 38 mm.

*Fue acuñada el año de la Promulgación  
de la Constitución de Cádiz.*



Vicente Morales Duárez, elegido diputado por el Perú, presidió las Cortes desde el 24 marzo de 1812 y, poco después, le sorprendió la muerte en territorio español. También representaron al Perú Dionisio Inca Yupanqui, Blas Ostolaza, Ramón Olaguer y Feliú y Antonio Zuazo. Morales Duárez abogó por la igualdad de los peninsulares y criollos, por la representación de los americanos en el Gobierno Central y la mejora de la condición de los indios del continente.

Pese a una serie de medidas tomadas para evitar la separación de las colonias americanas de su metrópoli, el mensaje de patria difundido por la Sociedad de Amantes del País a través del *Mercurio Peruano*, había generado un gran sentimiento de peruanidad y americanismo, que nada lo podía disolver.

**Nombre:**  
Medalla alusiva a la Constitución Vitalicia.  
**Año de acuñación:**  
Lima, 1826.  
**Material:** Plata.  
**Dimensiones:** 35 mm.  
*Fue acuñada por la presidencia vitalicia del libertador Simón Bolívar.*

Pasadas las elecciones de 1812 y 1813 para elegir a los cabildos constitucionales, en 1813 los peruanos eligen a sus diputados para las Cortes de Cádiz 1813-1814. En Lima, parte de las elecciones se realizaron en la Iglesia de la Merced y en las cabeceras de las iglesias parroquiales. Iguales experiencias se repitieron en todo el Perú.

Conocemos los detalles del ingreso del general José de San Martín al Perú, sus

incursiones en el sur a través del ejército de Antonio Álvarez de Arenales, y lo que sucedió hasta el paso del batallón Numancia al Ejército Libertador, así como de otros americanos que, pese a su filiación realista, cedieron frente al espíritu de las patriotas que estaban en contacto con ellos.

El 28 de julio de 1821, por la voluntad popular, respetando la decisión de los peruanos, el general José de San Martín proclamó la independencia del Perú,

condensando en una frase memorable la experiencia y el deseo de los peruanos, que desde siempre habían decidido ser libres, como se lo hicieron saber al Libertador, enviándole copias de las actas declarativas de independencia, de modo que, deseando ser libre todo el Perú, la proclama de la independencia, en boca del arquetipo de la libertad e independencia de América, es quizá el mayor símbolo de respeto a la patria de los peruanos.



**Nombre:** Medalla alusiva a la promulgación y jura de la Constitución de 1828.  
**Año de acuñación:** Lima, 1828.  
**Material:** Plata.  
**Dimensiones:** 28 mm.  
*Sancionada por el Congreso General del Perú.*

**Nombre:** Medalla alusiva a la jura de la Constitución de 1834.  
**Año de acuñación:** Lima, 1828  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 28 mm.  
*Reformada por la Convención Nacional del Perú, y jurada solemnemente en Lima, el 19 de junio de 1834.*





**Nombre:**  
República Sud Peruana  
**Año de acuñación:**  
1838  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 37 mm.  
*Firme por la unión Confederación.*



**Nombre:**  
Estado Nor Peruano. 1838.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 49 mm.  
*Firme y feliz por la unión.*

Al año siguiente, tras la convocatoria que hiciera el general San Martín, se instaló el Primer Congreso Constituyente el 20 de setiembre de 1822, en acto solemne en el que se destacan las figuras de Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco Javier de Luna Pizarro, que lo presidió varias veces, y con ellos, José de Larrea y Loredó, Juan A. de Andueza, Hipólito Unanue, Nicolás de Aranibar, Carlos Pedemonte y Talavera, Justo Figuerola, Manuel Salazar y Baquijano, y otros peruanos de trayectoria notable.

Por la primera Constitución se creó un congreso unicameral que funcionó brevemente hasta la caída de Bolívar, implantando el sufragio directo y secreto. Poco después, la Constitución de 1826 que solo quedó en el papel, estableció el sufragio indirecto, como los estadounidenses. La Constitución de 1828, promulgada por el presidente José de La Mar introdujo el sistema bicameral.

Fueron básicamente, los criollos liberales y conservadores, los protagonistas principales, quienes definieron las bases políticas, ideológicas y jurídicas de la estructura estatal, de este país soberano, que se alzaba en el universo de las naciones libres.

El Estado fue centralista, el fracaso de la propuesta sanmartiniana de una monarquía constitucional, dio paso a debates en el Congreso, donde se establecieron las bases de la República, que en notoria posición contraria a los propósitos de varios hombres de la independencia, encarnaron una exclusión social extrema, al punto de privar de sus derechos a muchos peruanos, entre los que se contaba mayoritariamente, a las mujeres y a los indígenas, y como lo señalara, el historiador Manuel Burga, hubo un divorcio de la utopía andina, entre los hombres de la independencia y los de



**Nombre:** Medalla acuñada por la Constitución de 1839.  
**Año de acuñación:** Lima, 1839.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 43 mm.  
**Grabador:** Atanasio Dávalos Ojeda.  
*Jurada el 9 de diciembre de 1839.*



la República, porque la fuerte estructura mental, de oponer a la sociedad en estratos sociales irreconciliables, se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX.

De todos estos hechos, se deja constancia, en fuentes documentales impresas y manuscritas, y en otros soportes de la información, que las medallas y monedas se convierten en valiosos aliados de los historiadores cuando se trata de recrear fases de la historia nacional.

Raúl Palacios Rodríguez, coautor del libro, *El Perú republicano*, publicado en 2012, presenta con mucha claridad, la posición de conservadores y liberales, considerando a los primeros como los precursores del "gobierno fuerte", y a los segundos, como los precursores del "espíritu democrático", que a lo largo del siglo XX y en lo que va del XXI, se manifestaría en las medidas de inclusión social, y de participación de un mayor número de peruanos en la elección de sus autoridades, y toma de decisiones de diversa índole.



Durante el siglo XIX, señala Palacios Rodríguez, se nota la ausencia de una clase política civil, y una larga presencia hegemónica del primer militarismo,

**Nombre:**  
Códigos del Perú, 1852.  
**Material:** Plata.  
**Dimensiones:** 26 mm.  
*Promulgados el 28 de julio de 1852.*



**Nombre:** Medalla por la Constitución de 1856, reformada en 1860.  
**Año de acuñación:** Lima, 1860.  
**Material:** Plata.  
**Dimensiones:** 34 mm.  
*Promulgada en Lima el 25 de noviembre de 1860.*



**Nombre:** Medalla por la Constitución de 1856, reformada en 1860  
**Año de acuñación:** Lima 1860  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 34 mm.  
*Promulgada en Lima, el 25 de noviembre de 1860.*

etapa de la que hay un registro documental en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, y en la Biblioteca Nacional.

Sobre los caudillos en el Perú, Cristóbal Aljovín de Losada presenta una explicación sobre su existencia. Lo cierto es que su largo protagonismo de casi medio siglo, está asociado a las figuras

de Felipe Santiago Salaverry, Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz, y a otros, que, de acuerdo a Alberto Flores Galindo, carecieron de la capacidad de garantizar un orden adecuado, y mantener estabilidad política y, por otro lado, la élite política civil no tuvo la fuerza suficiente para agruparse políticamente.

Para el periodo comprendido entre 1821 y 1845, anota Palacios Rodríguez, que



en esa época hubo cuarenta militares como presidentes, diez congresos y entre constituciones, estatutos y reglamentos, siete textos generales de ley. En estos años en los que con los caudillos ya citados, están Juan Crisóstomo Torrico, Manuel Ignacio de Vivanco, José Rufino Echenique, José de La Mar, Francisco Vidal, Luis José de Orbegoso, y Ramón Castilla, que dominaron el escenario social de la historia peruana en el periodo aludido, y en años posteriores.

La etapa de la Confederación Perú Boliviana, en un hecho histórico singular, fue un Estado constituido por la coalición igualitaria de tres Estados, en los que, como se verá, quedan evidencias aún en lo numismático. La conformaban el Estado Nor-Peruano, el Estado Sud-Peruano y el Estado de Bolivia, que estaba bajo el mando supremo del mariscal Andrés de Santa Cruz, quien fuera protagonista de la independencia de Ecuador y de la batalla de Ayacucho.

Santa Cruz asumió el cargo de protector de la Confederación Perú-Boliviana en 1836. Previamente fue presidente del Perú en 1827. La confederación duró

**Nombre:**  
Congreso Americano  
de Lima, 1864.

**Material:** Cobre.

**Dimensiones:** 35 mm.

**Grabador:** R. Britten.



**Nombre:**  
Congreso Americano  
de Lima 1864.  
**Material:** Plata.  
**Dimensiones:** 25 mm.  
**Grabador:** R. Britten.

tres años, hasta 1839, cuando el llamado Ejército Unido Restaurador, conformado por tropas chilenas y peruanas al mando del general Manuel Bulnes y del mariscal Agustín Gamarra, derrotó, el 20 de enero de 1839, a las tropas de la Confederación en la batalla de Yungay.

No se puede dejar de mencionar que durante este periodo, en 1845, Ramón Castilla fue elegido presidente de la república, y su gobierno se desarrolló a partir de un presupuesto que por primera vez aplicó en el Perú; y que se experimentó la primera transición democrática en este país, cuando se elige como presidente a José Rufino Echenique en comicios populares en 1850, experiencia asociada al voto ciudadano.

En este escenario surgen los primeros partidos políticos, con los nombres de Sociedad Conservadora de la Constitución y de la Paz, postulando la

candidatura de José Rufino Echenique y el Club Progresista, del candidato Domingo Elías.

Durante el segundo gobierno de Ramón Castilla hubo preocupación por la educación cívica y ciudadana. Se publica el *Diccionario para el pueblo* (1855); *Cartilla del pueblo sobre Principios Democráticos* (1855), y *Catecismo Patriótico* (1859), obra didáctica para fomentar el amor a la patria entre la juventud.

En medio del protagonismo de la Guerra con España, en 1866 asume la presidencia el general Mariano Ignacio Prado, a quien sucede José Balta en 1868, cuya muerte a manos de los hermanos Gutiérrez conmocionó al país.

Poco después se funda el Partido Civil, bajo el liderazgo de Manuel Pardo y Lavalle, cuyo nombre ya era popular en el Perú, que buscaba sacudirse del gobierno militar de cincuenta años. ■



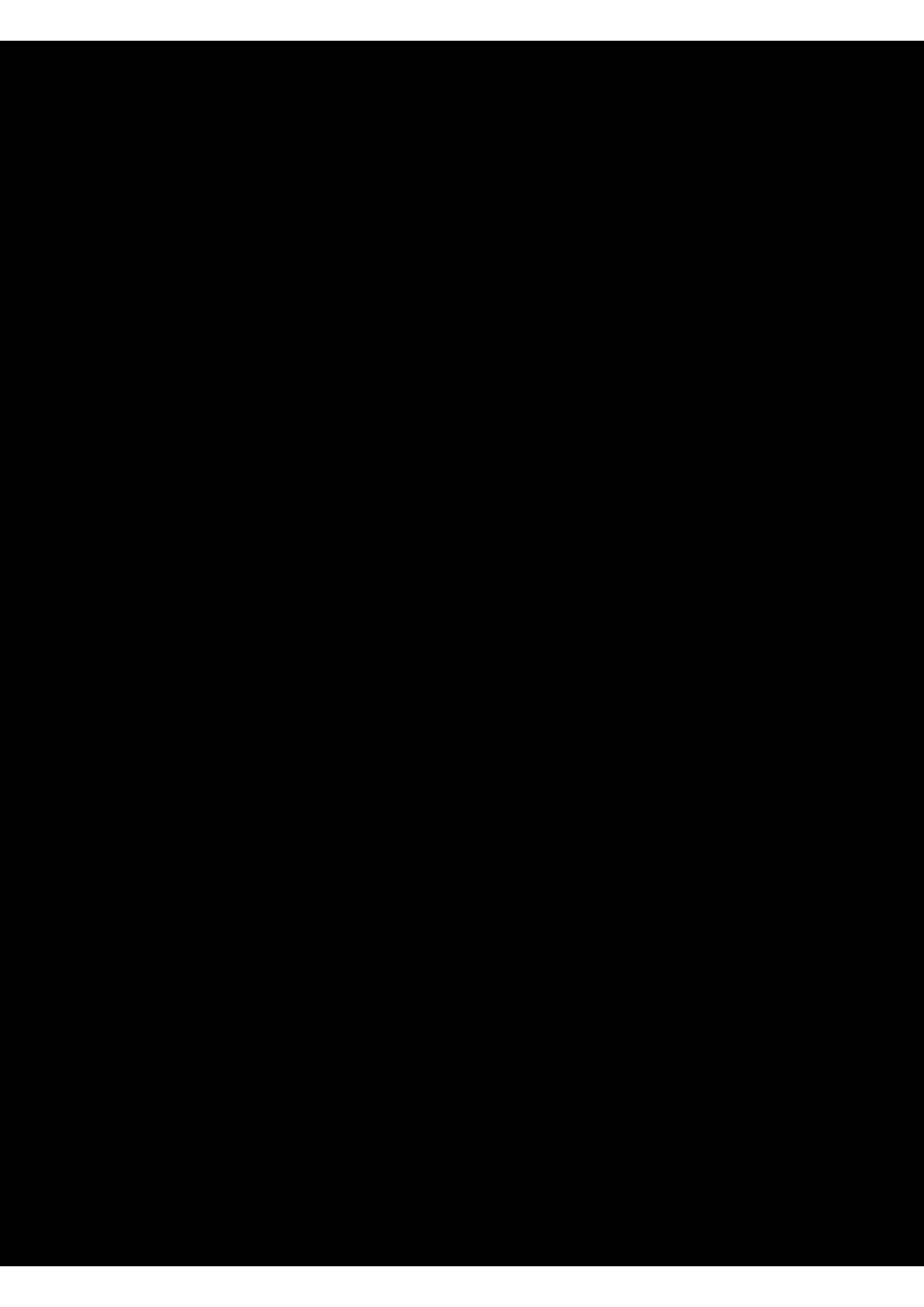


# Capítulo 2

DEL CIVILISMO AL  
ONCENIO DE LEGUÍA

---

1872  
1930



**D**e acuerdo a Fernando Tuesta Soldevilla hasta la década del 60 del siglo XIX, dentro de los civiles no había una clase dirigente para conducir el país, pese a las condiciones económicas que así lo demandaban, como señaló oportunamente Heraclio Bonilla.

La élite civil, viéndolo desde la perspectiva política, se agrupó alrededor de la *Revista de Lima*, cansados de la presencia de caudillos personalistas, liberales, autoritarios, conservadores y progresistas, pero militares en todos los casos. De esta manera, la sociedad peruana empezó a ver el surgimiento de una nueva agrupación, con las características de un partido político, encabezado por Manuel Pardo y Lavalle, limeño nacido en 1834, gran comerciante orientado a la agricultura que en un momento fue alcalde de Lima.

Dentro del campo de la política fundó no un club electoral con carácter transitorio, como los que existían desde la década del 50, de acuerdo a los estudios de Álex Loayza, sino un partido político que quedaría dentro de la historia como el Partido Civil, cuya



**Nombre:**  
Ferrocarril de  
Huacho a Sayan, 1872  
**Material:** Cobre.  
**Dimensiones:** 37 mm.  
*Presidente de la República,  
José Balta.*



presencia en el escenario electoral peruano llegaría hasta el siglo XX. Su base fue la Sociedad de Independencia Electoral, fundada el 24 de abril de 1871, conformada por una Junta de Notables que auspiciaron la candidatura de Manuel Pardo.

El historiador Jorge Basadre considera al Club Progresista como la primera organización con una estructura que se asemeja a un partido político. Para Álex Loayza primero existió la Sociedad Conservadora de la Constitución y de la Paz, de José Rufino Echenique. Ambas fueron organizaciones políticas con una ideología definida y buscaban el poder a través de las elecciones.

La organización de Echenique se desarrolló en todos los niveles electorales, y tuvo presencia nacional, en parte, gracias al apoyo estatal, que el gobierno

**Nombre:**  
Mariano I. Prado 1876  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 18 mm.  
*Presidente Constitucional del Perú.*

le facilitó a través de las autoridades regionales que representaban al Poder Ejecutivo, los prefectos y subprefectos, conformándose una red de contactos que fueron más allá de lo regional para engarzarse dentro de una estructura nacional con mucha dinámica; y fue la victoria electoral de Echenique lo que le dio la permanencia a esa sociedad de carácter político que posteriormente se conocería como Sociedad de Fraternidad y Unión Electoral.



**Nombre:**  
Moneda provisional  
de 5 centavos, 1879.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 16 mm.  
*República Peruana.  
1879. Cinco centavos.*



**Nombre:**  
Moneda provisional  
de 10 Centavos. 1880.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 22.5 mm.  
*República Peruana.  
1880. Diez centavos.*



**Nombre:**  
Biblioteca Nacional  
del Perú 1884  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 37 mm.  
*Inauguración por el  
presidente Miguel Iglesias,  
28 de julio de 1884*





**Nombre:**  
Exaltación al mando supremo  
del Perú del general  
Andrés A. Cáceres 1886

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 34 mm.

*3 de junio de 1886  
(Segundo ejemplar).*



**Nombre:**  
Corrida de toros 1889

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 27 mm.

*Homenaje al Presidente de la  
República, general Andrés A. Cáceres,  
por su cumpleaños, noviembre de 1889.*



Al parecer, existe consenso entre los estudiosos de la historia política en el Perú en el siglo XIX para señalar que las primeras elecciones en el país se protagonizaron en 1850, como podemos leer en los trabajos de José Ragas, Héctor López Martínez, el citado Álex Loayza Pérez y Juan Luis Orrego y otros publicados en los últimos años, de manera que la existencia organizada de los partidos políticos coincide con estos años, al buscar el logro de su cometido en las disputas electorales que dieron como ganador a Echenique.

Según Cristóbal Aljovín de Losada es a partir de 1850 cuando la organización política se formaliza en el Perú, lo que se puede constatar con abundante documentación que refleja el desarrollo de esta pluricotidianidad en Lima y en el interior peruano, con la presencia de dirigentes políticos en los pequeños espacios, en manifiesta articulación con los líderes de la capital. En este sentido, resulta ilustrativo el gran número de cartas de adhesión a determinados candidatos que se publican en diarios limeños y en los de circulación regional.



**Nombre:**  
Inauguración del camal  
general de Trujillo 1887  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*23 de enero de 1887.*  
*Padrino presidente de la República,*  
*general Andrés A. Cáceres del Perú.*

**Nombre:**  
Diputación por el  
Callao.1892  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*J.S. Gamero.*



Hasta 1851, se mantuvo un remanente del caudillismo. No se registraba con fuerza la presencia de organizaciones políticas tal como las conocemos ahora, y las anteriores fueron facciones informales que se habían generado entre los ciudadanos civiles y militares, que, apoyando a determinado caudillo nacional o regional, conformaban agrupaciones políticas de tipo temporal.

En el proceso electoral de 1850-1851, se observan ya características que se utilizarían en las futuras contiendas electorales, es decir, que, como ahora, son varios los candidatos dando una tonalidad plural al proceso. Se evidencia el uso múltiple de propaganda política como una estrategia para orien-

**Nombre:**  
Candidatura del  
coronel Remigio  
Morales Bermúdez, 1890.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Partido Constitucional  
sostenido por los pueblos.*

tar la preferencia de los votantes hacia determinada persona y agrupación política. Asimismo, hay una estructura articulada que es fuerte y con notoria presencia regional, vale decir, la dinámica de la política no se circunscribe a la ciudad de Lima, y a las más grandes de ese momento, como se evidencia en las actas de apoyo a los candidatos, publicadas en el interior, y en la capital peruana. Esto permitió el desarrollo de campañas políticas que movilizaban a los simpatizantes que, presentes en las manifestaciones programadas o improvisadas, respaldaban a sus candidatos, multiplicando el apoyo, cuando existía lo que después se conocería como plan de gobierno.

El nacimiento del Partido Civil con el liderazgo político de Manuel Pardo se diferenció de otras agrupaciones por la formulación de un programa, contar con órganos de difusión, tener presencia nacional y una marcada preponderancia entre sus miembros por participar en los procesos electorales. Cuando Pardo se presentó a las elecciones que lo dieron como ganador en 1872, con el compitieron, Antonio Arenas y Manuel Toribio Ureta. Su triunfo lo convirtió en el primer presidente civil del Perú, tomando el cargo el 2 de agosto de 1872.

La presencia nacional del Partido Civil se experimentó en todo el país sin lugar a dudas ganaba su propio espacio. Para Huancayo Pardo hizo todas las



**Nombre:** Exaltación a la Presidencia de la República 1890 / **Material:** Cobre / **Dimensiones:** 24 x 28 mm. / *10 de agosto de 1890.*



**Nombre:**  
En el primer aniversario de su exaltación al mando supremo de la República 1896

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 45 mm.

**Grabador:** G. Moreno

*Nicolás de Piérola.*

*Lima 8 de setiembre de 1896.*

**Nombre:**  
Instalación de la primera asamblea de delegados departamentales del Partido Demócrata, 1890

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 23 mm.

*Partido Demócrata,  
jefe Nicolás de Piérola.*



coordinaciones con el diputado por esa provincia, Manuel T. Basurto, y con Norberto Padilla, y al parecer, estos ciudadanos desplegaron una labor extraordinaria y lograron una adhesión mayoritaria por el flamante candidato presidencial, sin embargo, también tuvo marcados opositores en esa región. Pardo había vivido dos veces en esa zona, en Jauja y en Huancayo.

En Piura, más allá de la vinculación de Miguel Grau con ese espacio, encontró

aceptación en las provincias serranas y costeñas, y al parecer la adhesión por el civilismo continuó aún, después que Pardo dejó la Presidencia de la República. Y así como Piura y Huancayo, en todo el país se tuvo la mayoría de adhesiones, que hicieron posible de que el Perú tenga un presidente civil, después de medio siglo de independencia.

El triunfo del Partido Civil equivalió a decir a los militares, que los civiles

sí podían administrar el aparato estatal, y tenían la capacidad suficiente de lograr un equilibrio económico, y mantener la estabilidad política del país, cansados ya de cincuenta años del caudillismo militar. Manuel Pardo y sus seguidores lucharán en esas competencias políticas por capturar el poder, y entre las figuras prominentes que estuvieron con él se cuenta a Miguel Grau, elegido en 1872, diputa-

do suplente por Paita, siendo titular de la misma curul, en 1876.

El rol de Miguel Grau como miembro del Partido Civil y como diputado por la provincia de Paita, lo presenta como un ciudadano doblemente comprometido con su patria, como el hombre que no solo apareció como defensor del orden social, en el momento del levantamiento de los hermanos Gutiérrez en 1872,



**Nombre:** Exaltación al mando supremo del señor Nicolás de Piérola, 1895.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Concejo Provincial de Lima. 8 de setiembre de 1895.*



**Nombre:** La Juventud Peruana. 1897.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
**Grabador:** G. Moreno  
*En el LXXVI Aniversario de la Independencia Nacional.*

**Nombre:**  
Homenaje de la ciudad  
de Lima al protector  
de la independencia  
del Perú. 1897

**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 35 mm.  
*28 de julio de 1897.*



sino que por su valeroso comportamiento en la guerra, pasó al universo de los héroes peruanos, y a un reconocimiento universal como el Caballero de los Mares, Peruano del Milenio, y Precursor del Derecho Internacional Humanitario. A Miguel Grau como político se le proyecta muy poco; lo conocemos como marino inmortal, lo recordamos por Iquique y Angamos, principalmente. Está en el corazón de los peruanos, y su labor como político se registra en parte, en las actas de sesiones del Congreso de la República, como lo dio a conocer en detalle, el historiador Teodoro Hampe Martínez y otros estudiosos del héroe de Angamos.

Lo cierto es que frente a los cuestionamientos de haber tenido alianzas con los militares, de haber utilizado

**Nombre:**  
La municipalidad  
de Lima al general  
San Martín. 1898.

**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 35 mm.



**Nombre:**  
Asamblea Nacional  
Demócrata de Delegados  
Departamentales, 1898

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 23 mm.

*Lima, 31 de diciembre de 1898.  
Designación de candidato para la  
Presidencia de la República.*



**Nombre:**  
Partido Demócrata.  
Comité ejecutivo del  
distrito tercero. 1897

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 18 mm.

*Bendición del estandarte.  
Lima 4 de julio de 1897.*





**Nombre:**  
Inauguración de la parte alta de la Casa Nacional de Correos y Telégrafos. 1899.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:**  
J. Rodríguez  
*Siendo Presidente de la República, el Excelentísimo Sr. Nicolás de Piérola.*



**Nombre:**  
Inauguración de la parte alta de la Casa Nacional de Correos y Telégrafos, 1899  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 40 mm.  
*Siendo Presidente de la República, el Excelentísimo Sr. Nicolás de Piérola.*

perfectamente las relaciones paternalistas, eso que Julio Cotler denomina “triángulo sin base”, o sea, aprovechar a las masas populares no cohesionadas para hacer frente a sus oponentes, que, antes bien, con medidas paternalistas, impiden hábilmente la unión entre los dominados, es que fundan el Partido Civil en 1871, con un abierto y aparente apoyo popular.

Durante su gobierno se firmó una alianza defensiva con Bolivia, que posteriormente se tomaría como pretexto por los chilenos para declarar la guerra al Perú y a Bolivia. Se propició la inmigración europea y se dio la Ley Orgánica de Municipalidades, el 9 de abril de 1873, que regulaba la actividad cívica y el gobierno local entre los peruanos.



Fig. 1

Fig. 2

Fig. 1. **Nombre:** Primer aniversario del excelentísimo Señor Eduardo López de Romaña. 1900/ **Material:** Cobre/ **Dimensiones:** 45 mm. Lima 8 de setiembre de 1900. Fig. 2. **Nombre:** Consagración del monseñor Fidel Olivas escudero en Ayacucho. 1900 / **Material:** Cobre/ **Dimensiones:** 35 mm. Padrino: Excelentísimo señor Presidente de la República Eduardo L. de Romaña.

**Nombre:**  
Gloria eterna a los  
Proceres del 28  
de julio de 1821. 1900  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
Ofrecida por la Asamblea  
Patriótica del Valle  
de Chicama.





**Nombre:**  
Inauguración de la Casa  
Consistorial de Puno, 1901.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 23 mm.

25 de diciembre de 1901.

Padrino Agustín Tovar.



**Nombre:**  
Monumento a los hijos de Puno que  
murieron en la guerra del Pacífico, 1901.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 23 mm.

Padrino: Excelentísimo señor Presidente de  
la República Eduardo L. de Romaña y Julia  
C. de Romaña.

Puno, 28 de julio de 1901.



**Nombre:**  
Agrupación Patriótica de  
Chincha. 1902.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Aniversario Patrio.*



Sin descuidar aspectos primordiales de educación, el 12 de abril de 1875 se creó la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, de la que egresaría una generación de profesionales que incursionaron en la política, en el derecho asociado a lo electoral, y formularon varias tesis sobre ciudadanía y democracia.

En 1878, Pardo fue elegido senador por el departamento de Junín, y presidiendo su cámara, el 16 de noviembre de ese año fue asesinado por el sargento Melchor Montoya, en la puerta del Senado, actual Museo del Congreso y de la Inquisición. Tras este final imprevisto, José de la Riva Agüero y Looz Corswarem asumió la dirección del Partido Civil.



**Nombre:**  
Escuela de Medicina de Lima. 1903.

**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** G. Moreno

*Inauguró el edificio S. E. el Presidente de la República Don Eduardo L. de Romaña el 6 de setiembre de 1903.*



**Nombre:**  
Erogación Patriótica.  
1903.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 18 mm.  
*Yauli, 28 de Julio de 1903.*



**Nombre:**  
Coalición Demócrata  
Liberal. 1904.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Lima, 26 de junio  
de 1904*

La gran mayoría de la primera gran asociación política del Perú no provenía del ejército ni eran caudillos ansiosos de poder; entre ellos, desde su fundación y hasta el siglo XX, encontramos a Domingo Almenara Butler, Nicanor Álvarez-Calderón, Miguel Echenique, Germán Arenas y Loayza, Ántero Aspíllaga, Enrique Barreda y Osma, Manuel C. Barrios, Cesáreo Chacaltana Reyes, Isaac Alzamora, Pedro Correa y Santiago, Manuel Costas Arce, Manuel María Rivas Pereira, José Antonio García y García, David García Yrigoyen, Guiller-

mo Seoane y a José Matías Manzanilla Barrientos.

Con ellos estuvieron Víctor M. Maúrtua, Ignacio de Osma, Agustín Tovar Aguilar, José Pardo y Barreda, Felipe Pardo y Barreda, Augusto B. Leguía, Germán Luna Iglesias, Juan Pardo y Barreda, Javier Prado Ugarteche, Mariano Prado Ugarteche, Clemente J. Revilla, José de la Riva Agüero y Looz Corswarem, Enrique de la Riva Agüero Riglos, Francisco Rosas, José Sánchez Lagomarsino, Germán Schreiber Waddington, José Simeón Te-



Fig. 1



Fig. 2

**Fig. 1. Nombre:** José Pardo, Presidente del Perú. 1904 / **Material:** Plata / **Dimensiones:** 23 mm. Lima 24 de setiembre de 1904.

**Fig. 2. Nombre:** Monumento a los héroes de Arica. 1905 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 30 mm. Siendo Presidente de la República el Excelentísimo Sr. José Pardo. Lima 6 de noviembre de 1905.



jeda, Francisco Tudela y Varela, y Rafael Villanueva Cortez, entre otros.

Tras su triunfo como candidato por el Partido Civil, y desempeñándose Mariano Ignacio Prado como presidente constitucional, elegido para el periodo 1876-1880, una coyuntura que remeció la estructura social del Perú, la Guerra con Chile, alteró el orden social, político y económico del país, entre 1879 y 1883, con graves secuelas para los años siguientes. La paz, con desacuerdo de muchos peruanos, se firmó por el Tratado de Ancón de 1883, siendo presidente del Perú Miguel Iglesias Pino. De esta etapa y de los años precedentes queda un testimonio numismático, registrando episodios sobre este periodo.

Mariano Ignacio Prado había sido protagonista en 1865, de un movimiento que terminó con la caída del presidente José Antonio Pezet, levantamiento motivado por el intento de reconquista española, que culminó con el Combate del 2 de Mayo, en el que Prado fue una figura principal.



**Nombre:**  
Asamblea general de obreros.  
1905.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 23 mm.

*9 de Abril de 1905.*



**Nombre:**  
Inauguración de la  
provincia de Yauli. 1906.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 25 mm.  
*10 de Diciembre de 1906.*



**Nombre:**  
Inauguración del  
Centro Escolar de  
Trujillo por el  
presidente  
José Pardo. 1906  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*26 de Junio de 1906.*





**Nombre:**  
Visita del Presidente José Pardo a la Hacienda Casa Grande. 1906  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 23 mm.  
27 de Junio de 1906.



**Nombre:**  
Colocación del primer tubo de la canalización general de la ciudad por el Presidente José Pardo, 1907  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
Callao, 2 de febrero de 1907  
Siendo alcalde Adolfo Schulz.

Aparentemente, en el Perú se vivía en un Estado de paz, con respecto a la época del caudillismo, y los militares participaban en política, ya no tratando de imponer sus principios sobre las masas, antes bien, parecía que habían comprendido que el poder se capturaba también, vía la democracia.

En momentos de la guerra, la heterogeneidad en la población peruana era un rasgo evidente. Se había hecho un

censo en 1876, instrumento estadístico que resultó adelantado para su época al considerar categorías para el análisis social, como no se habían tomado en cuenta en registros poblacionales anteriores. De los casi tres millones de peruanos, más de la mitad eran indios, pero el idioma oficial no era el quechua. La otra parte estaba compuesta por mestizos, blancos, chinos y negros, de los que resultaron varios

subtipos raciales, que hasta hoy interactúan en una sociedad con menos evidencias de racismo.

El desarrollo industrial apenas existía. La agricultura y la minería, tanto como el guano y el salitre, movían la economía peruana, y era de donde se sostenía el erario nacional. En los años previos a la guerra se dejó de pagar la deuda externa y se redujo el gasto en el ejército, y prácticamente se desatendió a la Marina de Guerra.

No fueron pocos los militares que pese a encontrarse fuera de servicio, en territorio peruano y en el exterior, se reincorporaron al ejército para defender a su patria. Los que se encontraban

**Nombre:**  
Inauguración del ferrocarril de Huancayo, siendo presidente José Pardo. 1908

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 34 mm.

**Grabador:** J. Rodríguez  
*Siendo Ministro de Fomento el Sr. Delfín Vidalón.  
24 de setiembre de 1908*

**Nombre:**  
Inauguración del Ferrocarril de Cusco, siendo presidente José Pardo. 1908

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 34 mm.

*Siendo Ministro de Fomento el Sr. Delfín Vidalón.  
13 de setiembre de 1908*



**Nombre:**  
Sociedad Democrática  
Filantrópica del Callao. 1908

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 23 mm.

*Bendición del Estandarte.  
Padrinos excmo Sr. José Pardo  
presidente de la República,  
Sra. María Laos de Miró Quesada*



conforme ordenaban sus jefes, y desde 1880 se ordenó que en cada departamento se formaran batallones, en proporción a su población general, dividiendo su composición, de acuerdo a sus distritos y provincias. Se formaron columnas ligeras a nivel urbano y rural, y muchos de los jefes eran ciudadanos civiles, que nunca habían estado en un campo de batalla; después de las batallas de San Juan y Miraflores, continuó la militarización del Perú, incorporando en los batallones, a civiles sin experiencia en el ejército.

En medio de la guerra del Pacífico, de 1879-1883, el civilismo apoyó al gobierno de Francisco García Calderón, presidente del Perú que purgó cautiverio en Chile, y luego se opuso al go-

**Nombre:**  
Inauguración de los puentes de  
Lambayeque, siendo presidente José  
Pardo, 1908.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 23 mm.

*Lambayeque, 23 de agosto de 1908.*

bierno de Nicolás de Piérola. Nicolás de Piérola sucedió a Luis La Puerta en el mando supremo, haciéndose cargo dictatorialmente del mando el 22 de diciembre de 1879. Se retiró de Lima cuando la ciudad cayó en poder de los chilenos, en enero de 1881, y casi al final del año viajó al extranjero.

Andrés Avelino Cáceres participó en la batalla de Miraflores y, tras la derrota, recomendó al gobierno tomar medidas precautorias frente al arsenal militar, para ponerlo a buen recaudo de los chilenos, pero fue desoído. Lo cierto es que ya estaba pensando en la resistencia, que lo llevó a convertirse en el líder de muchos peruanos que, como él, defenderían a su patria hasta el final.

Frente a esta situación, tras la ocupación de Lima, Francisco García Calderón se hizo cargo del poder como presidente provisorio, desde el 12 de marzo de 1881, ejerciendo su cargo desde Magdalena, y al no claudicar en su defensa del país, frente a la pretensión chilena de que firme la paz cediendo territorios peruanos, fue detenido y conducido a Chile como cautivo.

Son memorables los encuentros, batallas y combates protagonizados por los peruanos contra los chilenos, quedando en la memoria colectiva los combates de Iquique y Angamos, donde Miguel Grau se yergue como figura central. Por tierra, las batallas de Arica, Alto de la Alianza y Tarapacá son escenario del heroísmo de los peruanos

**Nombre:**  
Inauguración  
del barrio obrero.  
1910.

**Material:**  
Bronce

**Dimensiones:**  
30 mm.

*Honorable Concejo  
Provincial de Lima.  
28 de julio de 1910.*





que defendían a su patria, al margen del color, lengua, o condición social.

Se formaron batallones enteros en el interior del Perú. El norte, centro y sur, la costa y la sierra, y aún la selva norte se hicieron presentes en la campaña de Lima para defender a su ciudad capital de los ataques de los chilenos. Marcallave, Concepción y Pucará, combates previos a la batalla de Huamachuco de julio de 1883, sembraron el territorio nacional de más héroes, siendo Andrés Avelino Cáceres el líder de la resistencia, y uno de los más grandes representantes del honor nacional en medio de la guerra.

Después de la guerra se inició otro militarismo en el Perú: Cáceres aparece en el escenario político. Después de su protagonismo en la Campaña de la Breña, y en elecciones generales, el pueblo peruano depositó su confianza en él, jurando como presidente el 3 de junio de 1886. Su mandato terminó en 1890, y se le recuerda por la Ley de Instrucción de 1888 y la suscripción del Contrato Grace, en su afán de terminar con la deuda externa, a cambio de ceder los ferrocarriles del Estado por más de seis décadas.

**Nombre:**  
Inauguración de la Plaza de Armas del Cusco, 1911.  
**Material:** Bronce.  
**Dimensiones:** 30 mm.  
**Grabador:** J. Rodríguez.  
*Siendo presidente de la república el excelentísimo Sr. Augusto B. Leguía.*



**Nombre:**  
Alcalde Don Benjamín  
Vizquerra. 1912.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Chancay 15 de setiembre  
de 1912.*

**Nombre:**  
Colocación de la piedra  
para la casa que el concejo  
provincial del Callao  
obsequiará a un obrero,  
siendo presidente Guillermo  
Billinghurst, 1913.

**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 22 cm.  
*Octubre de 1913.*





**Nombre:**  
Los motoristas y conductores del F.C. Urbano de Lima  
al Exmo. Sr. D. Guillermo Billinghurst. 1913.

**Material:** Plata / **Dimensiones:** 18 x 6 cm.  
*Con motivo de su cumpleaños. 27 de julio de 1913.*



**Nombre:**  
Fiestas Patrias. 1913.  
**Material:** Aluminio  
**Dimensiones:** 35 mm.  
**Grabador:** E. Callirgos  
*Fiestas Patrias Pro Gestión Cívica (Perfil del Presidente Billinghurst).*

En 1890 se elige presidente constitucional a Remigio Morales Bermúdez, quien falleció súbitamente, el 1 de abril de 1894, antes de concluir con su mandato. Le suceden en el mando, Justiniano Borgoño, cuando el cargo correspondía a Pedro Alejandrino del Solar, que era el primer vicepresidente, y Borgoño el segundo. Cáceres asumió nuevamente la presidencia el 10 de agosto de 1894. En 1895, Piérola derrota a Cáceres, que tenía de nuevo el poder político, y se inicia un periodo de estabilidad democrática. Ese año Nicolás de Piérola es elegido presiden-

te constitucional, gobierna hasta 1899, siendo sucedido por ocho presidentes de origen civil y no militar.

Durante la administración pierolista se experimentó una etapa de progreso. Se reorganizó la hacienda y la administración pública y se favoreció el desarrollo del comercio, la minería y la agricultura y se estableció el patrón oro, a nivel monetario. La libra peruana de oro fue el nuevo símbolo monetario del Perú. En su gobierno, el ejército fue reorganizado y hubo una gran preocupación por la Amazonía, espacio en el que se levantó, con intentos federalistas, en 1896, el coronel Ricardo Seminario Aramburú.

En 1896 se crea la Junta Electoral Nacional, gran proyecto de constituir un ente nacional de funcionamiento permanente. Fue, según Basadre, el pri-



**Nombre:**

Colocación de la primera piedra de la casa para obrero, e inauguración de la casa de máquinas para la canalización de la ciudad del Callao. 1913.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 34 mm.

*Padrino excelentísimo Señor Guillermo E. Billinghurst.*



**Nombre:**

Inauguración de la Escuela de Artes y Oficios en Trujillo. 1913.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 30 mm.

*Padrino Excelentísimo Sr. Guillermo E. Billinghurst presidente de la República. 1 de Enero de 1913*





**Nombre:**  
Inauguración de la estatua al gran mariscal Ramón Castilla. 1915.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Siendo presidente de la república el excelentísimo Sr. General Óscar R. Benavides.*  
*Lima, 6 de junio de 1915.*



**Nombre:**  
Inauguración del Teatro de Puno. 1915.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Padrino excelentísimo Sr. General Oscar R. Benavides.*  
*Obra de la Honorable Junta Departamental.*

mer atisbo de autonomía del organismo electoral, cuya consagración es con el Estatuto Electoral de 1931, que creó el Jurado Nacional de Elecciones.

Desde entonces, existió un registro permanente de ciudadanos, y ya no estaría presente la Iglesia católica en cada proceso de votaciones, en momentos del acto electoral, como se registra en las fotografías de cada elección, ya que, existiendo la obliga-

ción de asistir a la misa dominical, en la propia iglesia parroquial, y realizar todos los oficios y sacramentos en las mismas, eso convertía al sacerdote en el garante de la identidad, en un universo donde las masas electorales no portaban un documento con fotografía, como lo harían a partir de 1931.

El Perú no se había repuesto de los traumas de la guerra de 1879, que generaron desequilibrios en el orden

**Nombre:**  
Inauguración de la plaza  
Luis Dagnino de  
Tambo de Mora. 1915.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 23 mm.  
6 de Enero de 1915.



**Nombre:**  
Placa de homenaje de los  
obreros de Arequipa a la  
memoria del presidente  
Billinghurst. 1916.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 10 X 6 Cm.  
*A la memoria del esclarecido  
y gran patriota excmo.  
Sr. Presidente Don Guillermo  
E. Billinghurst. Arequipa  
Octubre de 1916.*

cial, político y económico, cuando se avecinaba el final del siglo XIX, y nuevas esperanzas movieron el espíritu de los peruanos, que han quedado registradas en varios ensayos de la época. Gobernaba entonces Eduardo López de Romaña, con quien finalizó el siglo XIX y comenzó el XX, gobernando la oligarquía civilista en el Perú.

Durante el gobierno de López de Romaña hubo paz interna. Se impulsó la agricultura y el comercio y se continuó la construcción del ferrocarril de La Oroya a Cerro de Pasco. López de Romaña era un ingeniero arequipeño, graduado en Londres, y antes de asumir la presidencia, fue alcalde de Arequipa en 1897. Entre 1903 y 1912, tres candidatos civilistas asumieron la Presidencia de la República. El primero, Manuel Candamo, murió en su primer año de mandato (1903-1904), falleció en Arequipa, donde se encontraba con varios miembros



Fig. 1

Fig. 2

*Fig. 1. Nombre:* Traslación de los restos del presidente Billinghurst de Iquique a Lima, 1916. *Material:* Bronce / *Dimensiones:* 23 mm. *Iquique, octubre de 1916.*

*Fig. 2. Nombre:* Corso de flores en homenaje al excelentísimo presidente de la república Dr. José Pardo / *Material:* Plata *Dimensiones:* 23 mm. *A beneficio de los pobres.*



de su gabinete. Se eligió a José Pardo y Barreda (1904-1908), y finalmente Augusto B. Leguía (1908-1912), quien discrepó y rompió su vinculación con el civilismo.

Sucedió a Leguía don Guillermo Billinghurst, gobernando desde el 24 de setiembre de 1912, al 4 de febrero de 1914, en que fue depuesto del mando, por el coronel Óscar R. Benavides. Billinghurst gozaba de una gran aceptación popular. Su campaña electoral tomó como símbolo a un "Pan grande", y en el ejercicio de su cargo recibió la simpatía del pueblo, sobre todo de los obreros del Perú, que le obsequiaron una serie de reconocimientos, que forman parte del fondo museográfico del Jurado Nacional de Elecciones.

Entre 1915 y 1919, el civilismo, en alianza con tres movimientos políticos: el Partido Constitucional de Andrés Avelino Cáceres, el Partido Demócrata de Nicolás de Piérola, y el Partido Liberal que se había fundado en 1901, lo que permitió la victoria de José Pardo. En 1919, con la llegada de Augusto B. Leguía al poder, el Partido Civil desapareció.

**Nombre:**

Centenario de la Orden de los Predicadores y III de la muerte de Diegop de Hojeda, 1916.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 34 mm.

*Padrinos: Doctor Javier Prado, rector de la universidad de Lima, y, Eufrazio Álvarez, Alcalde del H. Concejo del Cuzco.*

Entre 1901 y 1930 gobernaron en el Perú, sucesivamente, los presidentes Eduardo López de Romaña, Manuel Candamo, José Pardo y Barreda, Augusto B. Leguía, Guillermo Billinghurst Angulo, Óscar R. Benavides y José Pardo. En 1919, asume el mando Augusto B. Leguía, quien gobernará hasta 1930, promoviendo el desarrollo urbano y la modernidad de Lima.

En esta etapa, pese a las limitaciones por efectos de la primera guerra mundial, también se acuña una gran can-

**Nombre:**  
Inauguración del Monumento  
A José Gálvez siendo presidente  
José Pardo. 1916.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 23 mm.

*Cajamarca 2 de mayo de 1916.*

**Nombre:**  
Bendición y colocación de la  
primera piedra del templo de  
María Auxiliadora. 1917.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 27 mm.

*Padrinos: Presidente de la  
República Dr. José Pardo y Sra.  
Carmen Heeren de Pardo.  
Lima 27 de abril de 1917.*





**Nombre:**  
Exposición Industrial Departamental, siendo presidente José Pardo.

**Material:** Bronce.

**Dimensiones:** 23 mm.

*Cuzco, 28 de julio de 1918.*



**Nombre:**  
Inauguración de la carretera José Pardo, de Tarma a La Oroya. 1918.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 24 mm.

*Obra de la administración de 1915 a 1919. 28 de julio de 1918.*



**Nombre:**  
Dos centavos. 1919.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 24 mm.  
*Moneda acuñada durante  
el mandato de Augusto  
B. Leguía.*



**Nombre:**  
Estatuilla del Presidente  
Augusto B. Leguía.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 19.5 cm. de alto



**Nombre:**

Medalla por la Constitución de 1920. Lima 1920

**Material:** Plata / **Dimensiones:** 34 mm.

*Dictada por la Asamblea Nacional de 1919, y promulgada  
el 19 de enero de 1920.*

*(Anverso)*



**Nombre:**

Medalla por la Constitución de 1920. Lima 1920

**Material:** Plata / **Dimensiones:** 34 mm.

*Dictada por la Asamblea Nacional de 1919, y promulgada el 19 de enero de 1920.*

*(Reverso)*



**Nombre:**  
Centenario de la Independencia de Lambayeque, 1920.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Centro Lambayecano. Lima.*



**Nombre:**  
Recuerdo de la colonia china por el Primer Centenario de la Independencia del Peru. 1921.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 30 mm.  
**Grabador:** G.M.

tividad de medallas, usando todos los materiales en que se venían haciendo, níquel, plata, oro, bronce y cobre, quedando noticia de una medalla con la inscripción en quechua, de la que se asegura solo hubo tres unidades.

Entre 1928 y 1930 surgen nuevos partidos políticos: Socialista, Comunista y Partido Aprista Peruano; posteriormente, surgirá Unión Nacional Odrriista (1950), Movimiento Social Progresista

(1956), Acción Popular (1956), Frente Nacional de Trabajadores Campesinos (1962), Frente Obrero Campesino (1963) y Partido Popular Cristiano (1966), entre otros.

Los problemas sociales aquejaban al Perú. El país seguía siendo mayoritariamente campesino, y paulatinamente crecería, cuantitativamente, el número de obreros, sobre todo en los espacios urbanos que experimentaban un creci-

miento cualitativo, por la madurez de las masas, en las organizaciones sindicales que se formaban en la costa sierra y selva.

En medio de estas agitaciones los universitarios fueron protagonistas de una serie de protestas; las mujeres pugnaban por su reconocimiento como ciudadanas a través de organizaciones feministas, demandando la ciudadanía que por más de un siglo se les negaba. Más allá de una posición discrepante, solamente desde la literatura, esta vez las mujeres intentaban, continuamente, por todos los mecanismos posibles, un cambio de la mentalidad machista de muchos varones, y que las mujeres que no comprendían su nuevo rol de ciudadanas, entendieran que ese derecho era imposter-gable, y que se había alcanzado en otros lados del planeta.

En la década de 1920 del siglo pasado dos figuras centrales dentro de la historia política nacional se posicionan al interior de las masas electorales, y en el campo de la interpretación de la realidad peruana, desde ópticas diferentes, Víctor Raúl Haya de la Torre, y José Carlos Mariátegui, cuyos pensamientos y manera de entender los problemas socioeco-



**Nombre:**  
Primer Centenario de la  
Independencia del Perú. 1921.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 23 mm.



nómicos del Perú, marcarían el quehacer político de los peruanos por muchos años durante el siglo XX, y en lo que va del siglo XXI.

Manuel González Prada ya había muerto un año antes del inicio del segundo gobierno de Leguía, falleció en 1918, dejando tras de él, una producción frondosa, que lo presenta, como uno de los pilares del pensamiento político e ideológico en el Perú de los siglos XIX y XX. Son muchos los peruanos que tuvieron la influencia de Manuel González Prada, pero, por sobre todo, fueron Mariátegui y Haya de la Torre los que a través de su accionar se presentan como discípulos del autor de *Horas de lucha*, entre otros libros.

**Nombre:**

Placa: Conmemoración del Primer Centenario de la Independencia del Perú. 28 de julio de 1921. 1921.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 29.5 x 20.5 cm.

*Augusto B. Leguía, presidente de la República.*

**Nombre:**  
Exposición Agrícola Ganadera e Industrial. 1921.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 30 mm.

*Arequipa julio de 1921.  
Padrino Sr. Augusto B. Leguía  
Presidente de la República.*





Fig. 1

Fig. 2

**Fig. 1. Nombre:** Recuerdo del primer centenario de la independencia nacional. 1921 / **Material:** Plata / **Dimensiones:** 16 mm. Siendo Presidente de la República, el excelentísimo Sr. Augusto B. Leguía.

**Fig. 2. Nombre:** Inauguración de la exposición de ganadería y de la Cooperativa Ganadera Peruana. 1922. **Material:** Plata / **Dimensiones:** 30 mm. / **Grabador:** E. Callirgos / Lima, 3 de Setiembre de 1922. Augusto B. Leguía, Presidente de la República.



El oncenio de Leguía, empezado en 1919, terminó en 1930, y un poco antes de dejar el ejercicio del poder político, instituyó una fecha para la celebración del día del indio. Eran tiempos en que las reflexiones sobre el papel de la masa campesina nacional y su presencia en la cultura peruana se destacaban en la pintura, la poesía y la música, así como en la legislación, sin embargo, esta gran porción de la población peruana fue la más afectada con la conscripción vial, a través de cuyas redes y carreteras empezaba a integrarse el país.

En 1930, siendo el presidente Augusto B. Leguía, se produjo una crisis económica y política que trajo como consecuencia su salida del poder y el surgimiento de nuevos caudillos militares, como Luis Miguel Sánchez Cerro, militar protagonista del golpe de Estado de agosto de ese año. Al mandatario del Oncenio se le relaciona con la liquidación de partidos políticos, ser protagonista de un régimen personalizado, persecución a sus opositores, aunque no tuvieran que ver con el quehacer político, de modo que no fueron pocos los que marcharon al destierro.



**Nombre:**  
Homenaje de la Nación al soldado de la Guerra del Pacífico. 1922.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 37 mm.  
*Inaugurado el 27 de julio de 1922.*



**Nombre:**  
Bendición de la Capilla del Hospital de Chichayo. 1923.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Padrinos Sr. Augusto B. Leguía presidente de la república. Sra. Rosa C. de Puig.*

Además, se tuvo en cuenta la corrupción administrativa que favorecía a los allegados al gobierno.

A la administración de Leguía se le conoce como el gobierno de la Patria Nueva, cuyos principios partían de la Constitución de 1920, desde donde se propiciaba la intervención del Estado en el desarrollo económico del país, llegando incluso a la prohibición de los monopolios y el acaparamiento, pero, al mismo tiempo, se propició el crecimiento del aparato burocrático y se experimentó, finalmente, el endeudamiento externo.

Pese al cuestionamiento que se hace al gobierno de Leguía, en esta época se invirtió en construir más de ocho mil



**Nombre:**  
Inauguración de las nuevas pistas del Jockey Club. 1924  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 24 mm.  
*Padrinos Sr. Augusto B. Leguía Sra. María Luisa S. de Checa.*



**Nombre:**  
Firme y Feliz por la unión. 1924.  
**Material:** Plata / **Dimensiones:** 37 mm.  
*Moneda de un Sol.*  
(Anverso)



**Nombre:**  
Firme y Feliz por la unión. 1924.  
**Material:** Plata / **Dimensiones:** 37 mm.  
*Moneda de un Sol.*  
*(Reverso)*



**Nombre:**  
Centenario de Ayacucho.  
1924.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 15 mm.



**Nombre:**  
Inauguración del Salón de  
Actos del Colegio Nacional  
de San Juan. 1924.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Padrinos sr. Augusto B. Leguía y  
Sra. Isabel R. de heudebert.*

kilómetros de carreteras que favorecieron la articulación de las economías regionales y el acceso a los pueblos del interior. Las líneas aéreas empezaron a volar por el cielo peruano; se inauguró el aeropuerto de Limatambo y el Perú empezó a acortar las distancias por una vía, soñada tempranamente desde el siglo XVIII, cuando Santiago de Cárdenas se presenta como premonitor de la aeronavegación.

Leguía fue derrocado por el teniente coronel Luis Miguel Sánchez Cerro, quien se levantó en Arequipa el 22 de agosto de 1930, poniéndose fin a la Patria Nueva, creándose de inmediato el Tribunal de Sanción Nacional para juzgar a quienes se habían enriquecido a través de la corrupción. Quedaba atrás toda una época de fausto y el presidente Leguía fue encarcelado, enfermó en el Panóptico, y fue condu-



**Nombre:** Cruz de Vitarte. 1924.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Prefecto Oscar Zorrilla.*

**Nombre:** Inauguración de la plaza de abastos de Barranco. 1924.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 24 mm.  
*Padrinos Sr. Presidente Augusto B. Leguía María V. de Dasso.*





cido al hospital de Bellavista, donde falleció el 6 de febrero de 1932.

Don Augusto Bernardino Leguía Salcedo había nacido en la antigua ciudad de Lambayeque, sede del corregimiento y centro de la provincia del mismo nombre durante el virreinato, cuyo auge se debió a la destrucción de Saña. Su alumbramiento se produjo el 19 de febrero de 1863, formando parte de una familia de clase media. Leguía se educó en el colegio nacional de su ciudad natal, creado por el presidente Balta.

La formación de Leguía, completada en el exterior, se orientó al comercio y a la economía. Residiendo ya en Lima, se alistó para defender a su patria y combatió en la defensa de Lima en la batalla de Miraflores, en enero de 1881.

Sus habilidades para el comercio de exportación de arroz y azúcar, ser un hombre de negocios, le generaron una situación de bienestar económico, de la que ya disfrutaba, cuando fue ministro de Hacienda, con los presidentes Manuel Candamo y José Pardo y Barreda. Fue presidente del Perú, primero entre 1908 y 1912, y posteriormente, de 1919 a 1930.

**Nombre:**  
Recuperad El Morro. 1925.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 23 mm.

*Junta Patriótica Nacional.*



Fig. 1



Fig. 2

**Fig. 1. Nombre:** Inauguración del monumento a María Parado de Bellido. 1925 / **Material:** Plata / **Dimensiones:** 23 mm. *Homenaje de los senadores por Ayacucho drs. J. S. Cavero y P. M. Medina.* **Fig. 2. Nombre:** Estanco del Tabaco. 1928 / **Material:** Plata / **Dimensiones:** 28 mm. / *Inauguración de su propio edificio siendo presidente de la república el sr. Dn. Augusto B. Leguía, julio de 1928.*



**Nombre:**

Commemoración de las Bodas de Plata de la vida política del Egregio Estadista Dn. Augusto B. Leguía Presidente de la República. 1928.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 24 mm.

*Inauguración del parque 8 de setiembre mandado a construir por la municipalidad de el Rimac padrino Sr. Augusto B. Leguía presidente de la república. Rimac 8 de setiembre de 1928.*



**Nombre:**

Casa Consistorial de Pisco. 1930.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 35 mm.

*Padrinos Presidente del Perú Sr. Augusto B. Leguía Sra. María T. Dorado de Pérez Figuerola. 23 de Febrero de 1930.*



En el museo del Jurado Nacional de Elecciones, existe un conjunto de imágenes originales sobre su labor presidencial, propaganda electoral, votos de las elecciones de 1908 y 1919, la Constitución de 1920, objetos personales de Augusto B. Leguía, medallas, pines, estampillas, libros, su plan político y otros bienes que tienen que ver con la obra de este mandatario, que entró al gobierno cuando era rico, y murió siendo pobre.

**Fig. 1**

**Nombre:**

Monumento a los Próceres que juraron La Libertad del Perú el 29 de diciembre de 1820. 1929.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 23 mm.

*Padrinos Augusto B. Leguía  
Presidente de la República.  
Carmen Rosa Leguía de Ayulo.  
Trujillo 4 de Julio de 1929.*

**Fig. 2**

**Nombre:**

Avenida Francisco Pizarro. 1930.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 30 mm.

*Inaugurada el 18 de febrero de 1930, siendo Presidente de la República, Don Augusto B. Leguía.*



Fig. 1

Fig. 2



**Nombre:**  
Homenaje del Congreso Nacional al Presidente de la República. 1928.  
**Material:** Plata / **Dimensiones:** 34 mm. / **Grabador:** J. Rodríguez  
12 de octubre de 1928.  
(Anverso)



**Nombre:**

Homenaje del Congreso Nacional al Presidente de la República. 1928.

**Material:** Plata / **Dimensiones:** 34 mm. / **Grabador:** J. Rodríguez

*12 de octubre de 1928.*

*(Reverso)*





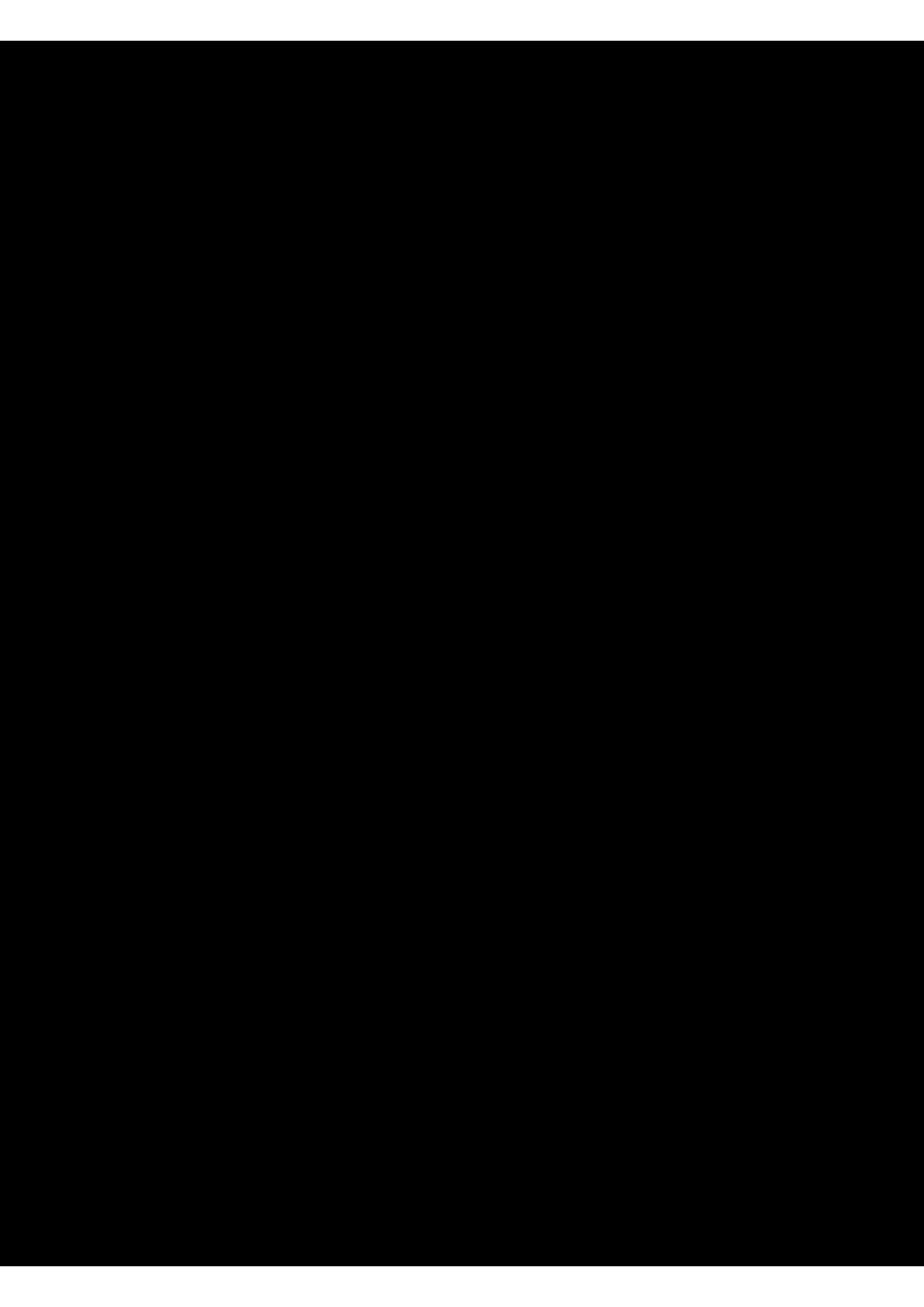
# Capítulo 3

LA DEMOCRACIA  
INTERRUMPIDA



1931

1979



Se asegura que, después de la caída de Leguía, en el Perú se vivió una inestabilidad política, con un consiguiente caos económico, propiciado por la crisis mundial. José Valdizán Ayala, en su publicación *El Perú republicano* (2012) presenta este detalle, que permite entender la historia nacional después de 1930, años en los que el conflicto, como proceso social, tuvo manifestaciones evidentes entre los civiles y, además, hubo actos de insurrección en la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea.

A Sánchez Cerro le sucedió David Samanez Ocampo, en un gobierno de meses, en cuya administración se recibió el informe de la Misión Kemmerer, relacionado con la situación económica del país, documento donde, después de analizar la situación del país, se hacía una serie de recomendaciones, con reformas que favorecerían a todos los peruanos supuestamente. Con la caída de Leguía se acababa toda una época que había marcado al Perú. Hoy se está analizando nuevamente su obra de gobierno, asegurándose que, pese a todos los yerros que le señalan, en su



**Nombre:**  
Defensa  
Nacional. 1932.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 15 mm.

**Grabador:** Armando Pareja

*Moneda de 59 centavos  
de oro. Naupajman  
Tahuantinsuyo. Cahuide*



gobierno se definieron las fronteras del Perú, que hasta entonces las tenía solo definidas con lo que actualmente es el Mar de Grau.

El 26 de mayo de 1931, la Junta Transitoria de Gobierno, presidida por David Samanez Ocampo, antiguo político de trayectoria regional, por Decreto Ley N° 7177, o Estatuto Electoral, creó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y se le dio jerarquía de poder supremo, tal como se consideró en la Constitución de 1826.

El Jurado Nacional de Elecciones se instaló el 22 de setiembre en el Senado, y funcionaba en el actual Museo de la Inquisición. Fue presidido por Ernesto Araujo Álvarez, juez de gran trayectoria, y al poco tiempo se

**Nombre:**  
Cuartel Guardia Chalaca.  
1932.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 30 mm.

*Inaugurado por el presidente constitucional de la república, general Luis Miguel Sánchez Cerro.*

convocó a elecciones presidenciales y para Asamblea Constituyente. Ochenta y siete años han pasado desde que el Estatuto Electoral de 1931 dio vida al Jurado Nacional de Elecciones como máxima entidad rectora de los procesos electorales en el país, consolidándolo así como el máximo organismo electoral en el país.

El Estatuto Electoral de 1931 fue clave también para el desarrollo político y ubicó al Perú a la vanguardia en el campo de la legislación electoral: a)

dispuso el voto obligatorio para los ciudadanos varones mayores de 21 años; b) creó el Registro Electoral Permanente (antecesor de lo que hoy es Reniec); c) creó la libreta electoral, como documento de sufragio.

Fue el inicio de la trayectoria independiente de una institución que siempre ha luchado por mantener su autonomía frente a otros poderes y hacer respetar la voluntad popular. Las primeras elecciones generales organizadas por el JNE se realizaron en 1931. En ellas resultó elegido presidente constitucional, el comandante Luis M. Sánchez Cerro, en un proceso electoral cuestionado por los apristas, que alegaron fraude. Sin embargo, para el político e historiador Luis An-



**Nombre:** Inaugurado por el presidente Constitucional de la República, general Luis Miguel Sánchez Cerro. 1933.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 23 mm.

*Padrinos Isabel E. de Alayza, General de División O. R. Benavides Presidente de la República. Setiembre 8 de 1933.*



**Nombre:** Partido Unión Revolucionaria del Perú. 1933.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 17 mm.

*Luis A. Flores, Jefe. 30 de Abril de 1933.*



**Nombre:**  
Paz, Orden y Trabajo  
1933 - 1939. 1939.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
**Grabador:** A. Pareja  
*General de división  
Oscar R. Benavides.*



**Nombre:**  
Colocación de la primera piedra del centro escolar de Varones de Tarma. 1936.

**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Tarma 29 de noviembre de 1936.  
Padrinos general Ernesto Montagne  
y Clara C. de Alvarez*



tonio Eguiguren esta experiencia dejó de lado antiguos vicios electorales. En su opinión, con el JNE “ya no hubo la manipulación parlamentaria de cuando el pueblo votaba, pero el Congreso calificaba los actos electorales”.

Otro de los considerandos del Estatuto es que el voto fuera secreto. Quedaban atrás las experiencias en las que los ciudadanos estaban sujetos a un clientelaje, asociado a la violencia, o a la espera de pisco y butifarra, cuando no a la compra de votos por falta de una conciencia cívica ciudadana, pese a los esfuerzos que se habían hecho desde la época del presidente Ramón Castilla, quien ya había advertido sobre la necesidad de fortalecer la conciencia cívica ciudadana entre los peruanos votantes de su tiempo.

En este proceso electoral se eligió a los integrantes de la Asamblea Constituyente que elaboraron el texto de la Constitución de 1933, destacando Luis Alberto Sánchez,



**Nombre:** Consagración del obispo Atanasio Jáuregui como obispo del vicariato apostólico de Yurimaguas, 1936.  
**Material:** Plata.  
**Dimensiones:** 23 mm.  
**Información adicional:** Padrino el presidente Óscar Benavides. Lima, 16 de agosto de 1936.

**Nombre:**  
Inauguración de la plaza  
Luis Dagnino de  
Tambo de Mora. 1915.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 23 mm.  
6 de Enero de 1915.



Colonna, Hildebrando Castro Pozo, Víctor Andrés Belaúnde, Manuel J. Bustamante de la Fuente, Saturnino Vara Cadillo, Carlos Manuel Cox, Alcides Spelucín, Luis Antonio Eguiguren, Luis A. Flores y Manuel Seoane.

La Constitución de 1933 fue elaborada con la participación de representantes de agrupaciones políticas con diversas ideologías y propuestas políticas diferentes y, pese a las discrepancias evidentes, se debatió y se llegó a acuerdos importantes, como empezar a conceder derechos políticos a las mujeres; asimismo, se reconoció la inviolabilidad de la propiedad privada y la libertad de comercio e industria; de igual modo, se reconoció la propiedad del estado sobre las fuentes naturales



**Nombre:**  
Inauguración del agua potable y  
Casa Consistorial De Ancón. 1939.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
**Grabador:** 30 mm.  
*Siendo presidente de la república el  
general de división Oscar R. Benavides*

de la riqueza, y otros aspectos importantes, en función al futuro de la patria.

El Jurado Nacional de Elecciones organizó el proceso electoral de 1936, que dio la victoria a Luis Antonio Eguiguren, quien no asume el mando por disposición del Congreso. En medio de esto, previamente, los candidatos firmaron un Pacto Ético Electoral para garantizar la tranquilidad del proceso. El gobierno de Sánchez Cerro se había truncado con su asesinato, en abril de 1933, sucediéndole Óscar R. Benavides, mandatario que convocó

**Fig. 1. Nombre:**  
Inauguración de las obras de agua y desague de Piura y Castilla. 1939.

**Material:** Cobre plateado

**Dimensiones:** 30 mm.

*Padrinos Francisca B. de Benavides, General de División  
O. R. Benavides Presidente de la República.*

**Fig. 2. Nombre:**  
Concejo Provincial de Lima. 1939.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 30 mm.

*28 de Julio 1821-1939.  
Premio al Mérito.*



Fig. 1.



Fig. 2.



**Nombre:**  
Instituto Sanitas Soc.  
Peruana. 1940.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 37 mm.

*Padrinos Dr. Manuel Prado  
Presidente de la República y Sra.  
Lucrecia V. de Lavalle. Lima Junio  
de 1940.*

**Nombre:**  
Recuerdo de la  
visita al pueblo  
de Palpa del  
Dr. Manuel Prado  
Presidente de la  
República. 1940.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 35 mm.  
25 de noviembre de 1940.



a elecciones en 1936. Participaban en esta contienda Manuel Vicente Villarán por el Partido Republicano; Luis A. Flores por la Unión Revolucionaria; Luis Antonio Eguiguren por el Partido Social Demócrata; y Jorge Prado Ugarteche por el Frente Nacional.

Al avecinarse las elecciones de 1936, el 14 de julio de ese año Eguiguren se dirigió a sus contendientes, solicitando una especie de pacto ético, instándolos

a actuar dentro de la legalidad, lo que mereció una respuesta similar de los otros. Eguiguren había ganado el prestigio como el diputado nacional de más alta votación electoral en 1931, presidiendo la Asamblea Constituyente.

Dejando de lado los distanciamientos ideológicos, en 1936 propuso a Villarán, a Prado, a Flores y a otros políticos que

expresaran su manifestación oficial con respecto a la legalidad de la lucha electoral en un ambiente de justicia, verdad y cultura, como correspondía a los candidatos y a la lucha electoral y a la ciudadanía en general, es decir, con hábitos de convivencia pacífica, sin violencia, y sin la agresión física y verbal. Eguiguren propuso a los candidatos:

"a) Que cada candidato, representando

a los partidos que lo han nominado, y manteniendo cada cual, sus propias ideologías declare que se compromete a la dignificación de la lucha electoral, por todos los medios que están a su alcance;

b) Que todos los candidatos pidan al gobierno el más amplio respeto a la libertad de prensa, de opinión, de reunión, y de emisión del voto;

c) Que todos los candidatos se comprometen a procurar que las



**Nombre:** Cincuentenario de la creación del distrito de Huaral. 1940.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Alcalde Antonio Graña Elizalde.*



**Nombre:** Tricentenario de la ciudad de Pisco. 1940.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 35 mm.  
*Inauguración de Obras Públicas Apadrinadas Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche. 1640-1940.*

**Nombre:**  
Inauguración del distrito  
de Aucallama. 1941.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*19 de enero de 1941.*



real de la soberanía nacional, sin fraude, ni atropellos, que solo engendrarían nuevas luchas para el gobierno próximo;

d) Que como compromiso sagrado, todos los candidatos acuerden respetar a los vencidos, en caso del propio triunfo; y a comportarse como opositores leales y respetuosos, en caso de ser vencidos;

e) Firmado este acuerdo, los mismos delegados que lo firman lo pondrán en conocimiento del Gobierno, seguros de que merecerá su aprobación, porque interpreta el anhelo de toda la ciudadanía."

Los candidatos a la Presidencia de la República estuvieron de acuerdo con estos principios de "dignificación y

**Nombre:**  
Concurso Sur Peruano de  
Tiro Dr. Manuel Prado  
Presidente de la República. 1942.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Arequipa 11 de Enero de 1942.*



**Nombre:**

La Patria a Miguel Grau.  
1943.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 35 mm.

**Grabador:** A. Pareja

*Piura 8 de Octubre de 1943.*



**Nombre:**

Inauguración del Malecón  
de Pacasmayo. 1943.

**Material:** Cobre plateado

**Dimensiones:** 23 mm.

*Padrinos Dr. Manuel Prado  
Presidente de la República y Sra.  
Enriqueta G. de Prado.  
Pacasmayo 29 de Julio de 1943.*





**Nombre:**  
Busto de Manuel Prado Ugarteche.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 cm.  
*Lima, 1943.*





**Nombre:**  
Pin de Campaña  
de Eloy Ureta.

**Material:** Latón

**Dimensiones:** 25 mm.

limpieza de la lucha electoral” y, pese a que Eguiguren ganó las elecciones de 1936, su triunfo fue desconocido, bajo el argumento de haber triunfado con votos apristas. No obstante ello, con un hecho histórico de esta naturaleza, el Perú se colocó a la vanguardia del respeto en los procesos elec-

torales competitivos, que muchos años después se expresarían en la firma de pactos éticos entre los candidatos en elecciones generales, municipales y regionales.

De esta manera, se cumplieron los propósitos de don Óscar R. Benavides, de continuar en el poder hasta 1939. El comportamiento de Eguiguren con respecto al ritmo que debía seguir el proceso electoral de ese año refleja el espíritu de un hombre con principios y con actitudes de respeto hacia los otros. Su obra en los campos del Derecho y de la Historia es suficiente para conocer a un personaje al que se le negó la oportunidad de ser presidente de los peruanos.



**Nombre:**  
Restaurador. General  
Manuel A. Odría.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 20 mm.

*27 de octubre de 1948.*



Fig. 1



Fig. 2

**Fig. 1. Nombre:** Planta de Agua Potable de Arequipa. 1952 / **Material:** Cobre / **Dimensiones:** 40 mm. / **Grabador:** R. Peleletier / *Medalla con el perfil del presidente Odría. 15 de agosto de 1952.*

**Fig. 2. Nombre:** Estadio Nacional del Perú. 1952 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 40 mm. / **Grabador:** R. Peleletier / *(Segundo ejemplar) 27 de octubre de 1952.*

**Nombre:**  
Inauguración del Campo  
Deportivo del Callao. 1953.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*27 de octubre de 1953.*





**Nombre:**  
Irrigación de Tacna.  
Canal Uchusuma. 1954.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
28 de agosto de 1954.



**Nombre:**  
Desviación del Río  
Quiroz al Piura. 1953.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
15 de diciembre de 1953.



**Nombre:**  
Inauguración de Nuevo  
Servicio de desagües  
del Callao. 1954.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 33 mm.  
*2 de Mayo de 1954.*



En 1939 se organiza el plebiscito de reformas constitucionales, tras lo cual se organizan las elecciones generales que dan el triunfo a Manuel Prado Ugarteche, gobernante hasta 1945. Para Valdizán Ayala fue este gobernante quien sentó las bases de un Estado moderno, dinámico y eficiente, al considerar dentro de su equipo de trabajo a personal altamente calificado y especializado. Prado no solo se preocupó por promover el intercambio de bienes con el mercado internacional, también dinamizó el mercado interno.

Fue en este periodo que el mundo vivió el horror de la Segunda Guerra Mundial, afectándose finalmente las exportaciones peruanas, a causa



**Nombre:**  
Agrupamiento 28 de  
Agosto, Tacna. 1954.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
*28 de agosto de 1954.*



**Nombre:**  
Catedral de Tacna  
1954.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 40 mm  
**Grabador:** R. Pelletier  
28 de agosto de 1954.



**Nombre:**  
Iglesia Matriz de  
Tarma. 1954  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
15 de mayo de 1954.

de las medidas impuestas por los estadounidenses con relación al petróleo, azúcar y cobre. Al final, hubo en el Perú escasez de productos alimenticios, inflación en crecimiento, y alza de precios.

Nuevos rostros políticos aparecen en el escenario electoral en este tiempo, José Luis Bustamante y Rivero, Luis Bedoya Reyes, Javier de Belaúnde, Eloy Ureta y Raúl Porras Barrenechea. En 1945, con una experiencia cada vez

mayor, el JNE llevó a cabo el proceso de elecciones generales, con el triunfo de Bustamante y Rivero, cuyo mandato se interrumpió con el golpe de Estado del general Manuel Arturo Odría Amoretti, militar que en 1950 fue elegido presidente constitucional de la república, después de dejar fuera de carrera a sus oponentes.

En estos años surgen diversos partidos, como la Unión Nacional Odriista (1950) de Manuel A. Odría, Acción Popular (1956) de Fernando Belaunde Terry,



Fig. 1

Fig. 2

**Fig. 1. Nombre:** Ministerio de trabajo y Asuntos Indígenas 1955 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 40 mm. / **Grabador:** R. Pelletier / *Inaugurado en abril de 1955.* **Fig. 2. Nombre:** Inauguración del Centro Social Tarma. 1955 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 30 mm. / **Grabador:** A. Pareja / *Inaugurado en marzo de 1955.*



el Partido Popular Cristiano (1966) de Luis Bedoya Reyes. Así sucesivamente irían apareciendo otros, reflejo de una atomización de las organizaciones políticas en el Perú.

En la segunda mitad del siglo XX, después de una larga lucha, en la que participaron Ángela Carranza, Adela Montesinos, Magda Portal, Elvira García y García y María Alvarado, las mujeres son reconocidas como ciudadanas con derecho a voto, por la Ley N° 12391, promulgada el 7 de setiembre de 1955 por Manuel A. Odría. En 1956, las mujeres eligen y son elegidas: las mujeres tomaron la palabra en la política y, con justicia, fueron incorporadas al universo de la ciudadanía.



Este logro se obtuvo después de una ardua lucha en la que participaron María Jesús Alvarado Rivera (1878-1981), quién planteó la necesidad de otorgar igualdad de derechos civiles y políticos a la mujer en una conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Lima en 1911; Elvira García y García (1862-1951), quien escribió sobre la misión social de la mujer peruana; Zoila Aurora Cáceres (1872-1958), luchadora

**Nombre:**  
Visita a Lima del Presidente de Venezuela. 1955.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
*Presidente, coronel Marcos Pérez Jiménez.*



**Nombre:**  
Municipalidad  
Provincial  
de San Román.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 44 mm.  
*Juliaca.*



**Nombre:**  
Hechos y  
No Palabras  
**Material:**  
Bronce  
**Dimensiones:**  
20 x 18 mm



**Nombre:**  
Reunión de Alcaldes  
Provinciales Norte  
Perú. 1956.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Piura 1956.*



**Nombre:**  
Puente 24 de Julio.  
Río Marañón 1956.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
*Inaugurado el 24 de abril de 1956.*



**Nombre:**  
Hospital del Seguro Social del Empleado. 1956.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
*Inaugurado el 24 de julio de 1956.*

por la emancipación femenina y los derechos de la mujer; así como Magda Portal (1901-1989), primera dirigente política; Ángela Carranza y Adela Montesinos, mujer de izquierda que, en 1910, se rebeló contra el machismo. La postergación de la mujer como ciudadana en el Perú, hasta 1955, es una historia increíble, asociada a la exclusión social, de manera que su participación en este campo de

la cotidianidad fue tardío, y no fue una concesión, sino un logro de ellas mismas, que con una experiencia asociada a un proceso de conciencia de grupalización entendieron que no solo estaban marginadas las mujeres pobres, las serranas y las iletradas, sino todas las mujeres, por las que inicialmente se pidió educación, quizá al comprender que con el logro de la ciudadanía muchas mujeres quedarían



**Nombre:**  
Unión Nacional  
Odríista. 1956.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 38 mm.  
*Propaganda de campaña  
electoral 1956.*

al margen de ese estado, como ocurría con los hombres analfabetos.

Si bien desde los albores de la humanidad los roles del varón y de la mujer estuvieron asociados al sexo y luego a la especialización, ya desde fines del siglo XIX el mundo empezó a cambiar y, en el Perú, este hecho de reivindicar a la mujer en derechos como los del varón, se advierten en el político ancashino Celso Bambarén Ramírez, quien, desde 1867, ya abogaba por la consideración de la mujer más allá de la semiesclavitud a la que la condenaba la familia y la sociedad.



**Nombre:**  
Inauguración de la gran  
planta de filtración  
de agua potable. 1956.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 40 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
*Lima, julio de 1956*

**Nombre:**  
Homenaje a  
Miguel Grau. 1957.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 27 mm.  
*Concejo Provincial  
del Callao 1957.*



En 1960, el Perú se hacía más urbano que rural, las migraciones del campo a la ciudad aceleraban el urbanismo como modo de vida, y Lima, capital de la República, recibía el principal flujo migratorio que le daba un nuevo rostro: el país era gobernado por Manuel Prado Ugarteche, quien, en 1956, ganó las elecciones, y era nuevamente presidente constitucional de la república, once años después de su primer gobierno.

Pero aun transformándose el Perú en un universo más urbano que rural, la ciudad se ruralizó. Los nuevos vecindados, si bien cuantitativamente eran urbanos, en lo cualitativo conservaban la mentalidad, tradiciones y costumbres de su oriundez, pese



**Nombre:**  
Primer centenario  
de la Provincia  
Constitucional  
del Callao. 1957.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 26 mm.  
*1857-22 de abril-1957*



a estar insertos en un nuevo circuito económico y social. Se empezó a dar paso a la informalidad, característica que luego sería un rasgo distintivo de la economía nacional, marcándose el inicio de ese otro sendero, a decir de Hernando de Soto, quien desde un análisis sociohistórico ha interpretado *los misterios del capital*.



**Nombre:**  
Pin metálico Manuel A. Odría.  
**Material:** Metal  
**Dimensiones:** 4.7 cms (largo)  
x 3 cms (ancho)  
*Concejo Provincial  
Empress Speciality co. New York  
10, N.Y U.S.A.*

**Nombre:**  
Victor Raúl Presidente.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Elecciones de 1962*



**Nombre:**  
Pin PAP Haya.  
**Material:** Metal dorado  
**Dimensiones:** 1.35 cms (largo)  
x 2.1 cms (ancho)  
*Pin metalico dorado con forma de alas  
de ave en cuyo centro aparece en alto  
relieve el rostro de Haya de la Torre  
sobre una estrella roja esmaltada con  
las siglas "APRA".*



**Nombre:**  
Placa de curul de María M.  
Colina Lozano de Gotuzzo.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 38 mm (largo)  
x 108 mm (ancho)  
*Placa rectangular dorada con las  
inscripciones: "María M. Colina  
Lozano de Gotuzzo La Libertad"  
en bajo relieve en letras negras.*



**Nombre:**

Placa de curul de  
Matilde Perez Palacio

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 37 mms  
(largo) x 116 mms (ancho)

*Placa rectangular dorada  
con las inscripciones: "Matilde  
Perez Palacio Carranza Lima".*

Convocadas las elecciones para suceder a Prado, tres fueron los principales protagonistas: Víctor Raúl Haya de la Torre, Fernando Belaunde Terry y Manuel A. Odría; los escrutinios parciales daban un margen a favor de Haya de la Torre, pero el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas consideró que se había producido un fraude, en oposición a la actitud del valiente presidente del JNE, que defendió la validez y pureza del proceso. El presidente del JNE, doctor José Enrique Bustamante y Corzo, defendió firmemente la decisión de la voluntad popular frente a los militares golpistas de 1962, que depusieron al presidente Manuel Prado Ugarteche.

El golpe militar se produjo en junio de 1962, al mando del general Ricardo Pérez Godoy, a quien unos meses después sucedería Nicolás Lindley. Convocadas las nuevas elecciones, ganó Fernando Belaunde Terry,



**Nombre:**

Acción Popular

**Material:** Cobre

**Dimensiones:**  
10.5 mms (largo)  
x 8 mms (ancho)

*Solapero de cobre dorado, dividida en dos en  
la parte central por una lampa en alto relieve.*

asumiendo el mando el 28 de julio de 1963. Presidía el JNE el doctor Eleodoro Romero Romaña. El de 1962 fue el primer proceso electoral competitivo en el Perú, y uno de los más disputados en la historia republicana, donde participaron sin exclusión las fuerzas políticas organizadas, en interpretación del sociólogo Sinesio López.

Una de las primeras acciones de Belaunde fue la aplicación del plan de cooperación popular. Trabajó en alianza con la Democracia Cristiana,

**Nombre:**  
Medalla de honor  
del Congreso del Perú. 1964.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 80 X 65 mm.

**Grabador:** A. Pareja

*Concedida al político  
Luis Carnero Checa.*



**Nombre:**  
Busto de la senadora Matilde  
Pérez Palacio.

**Material:** Bronce.

**Dimensiones:** 30 cm.

**Nombre:**  
Escudo de Lima.  
**Material:** Zinc + Aluminio  
**Dimensiones:**  
20cms (largo ) x  
17cms (ancho)  
*Regum est hog sig  
num vere regidor*



**Nombre:**  
Cucharita Cívica.  
**Material:**  
Plata dorada  
**Dimensiones:**  
277 x 16 mm.  
*Con Escudo Nacional  
y Escudo de Lima.*

**Nombre:**  
Lampa de Acción Popular.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
14.3 cm. x 4.5 cm.  
*Donación de la Familia Pérez  
Palacio Carranza.*



mientras que en el congreso predominó la mayoría apoodriista. A poco, Belaunde restableció los gobiernos locales y convocó a elecciones municipales en 1963 y en 1966. Nuevos rostros se consolidaban en el escenario político nacional, Luis Bedoya Reyes, María Delgado de Odría y Jorge Grieve, quienes se encuentran entre las imágenes más difundidas por los medios de comunicación de la época.

Belaunde no pudo satisfacer todas las expectativas de los peruanos. Aparecieron guerrilleros. Comenzó una escalada de inflación y una crisis económica y fiscal, acelerada por el escándalo de la página once, que se dijo favorecía a la Internacional Petroleum Company en contra de los intereses nacionales. En medio de esta situación, los militares, al mando del general Juan Velasco Alvarado, el 3 de octubre de 1968, interrumpieron el proceso democrático, afirmando que los civiles no podían resolver los problemas nacionales, y menos garantizar la estabilidad del país.

Velasco Alvarado gobernó con una prédica nacionalista, promoviendo



**Nombre:** Sesquicentenario de la Independencia. 1971.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 30 x 40 mm.  
*Contiene el primer Escudo Nacional*



**Nombre:**  
Sesquicentenario de la  
Independencia. 1971.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 37 mm.

**Grabador:** R. Pelletier

*Mandada a acuñar por  
el Concejo provincial de  
Lima.*



**Nombre:**  
Sesquicentenario  
de la Marina Peruana.  
1971.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 37 mm.

**Grabador:** F. Diaz

*Plaza Grau. Concejo  
Provincial de Lima.*





Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3

**Fig. 1. Nombre:** Sesquicentenario de la Independencia. 1971 / **Material:** Níquel / **Dimensiones:** 25 mm. 5 Soles de oro. Rostro de Túpac Amaru.

**Fig. 2. Nombre:** Sesquicentenario de la Independencia. 1971 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 30 mm. Moneda de diez soles de oro, acuñada por el Banco central de reserva del Perú.

**Fig. 3. Nombre:** Sesquicentenario de la Independencia. 1971 / **Material:** Plata / **Dimensiones:** 37 mm. Moneda de 50 soles de oro. Rostro de Túpac Amaru.



**Nombre:**  
Túpac Amaru. 1973.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Moneda de 10 soles de Oro.  
Rostro de Túpac Amaru.*



**Nombre:**  
Túpac Amaru. 1972.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 25 mm.  
*5 Soles de oro. Rostro de  
Túpac Amaru*

la participación social y poniendo a la defensa nacional como motor de desarrollo. Velasco promovió una serie de reformas de corte socialista, como la reforma agraria, que se asegura liberó a millones de personas de la explotación y procuró una igualdad social entre todas las personas. Atrás quedaría el mundo de la semifeudalidad, que se reflejaba entre los gamonales serranos. Asimismo, en este periodo de gobierno se estatizó la banca.

El reformismo de Velasco Alvarado se ubica dentro del reformismo radical, y no de una revolución, como lo proclamó; tenía la ventaja de ser promovido por un ente corporativo institucional, involucrando a la Fuerza Armada, que evaluó al reformismo de Belaunde como incapaz de haber hecho reformas estructurales y antioligárquicas.

Velasco Alvarado se acercó a Cuba y a la Unión Soviética, procedió a la ex-



Fig. 1



Fig. 1

**Fig. 1. Nombre:** Sesquicentenario de la gloriosa victoria de Ayacucho. 1974 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 71 mm. / **Grabador:** A. Pareja / *Medalla con el perfil del Libertador Simón Bolívar.*

**Fig. 2. Nombre:** Sesquicentenario de la victoria de Junín. 1974 / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 71 mm. / **Grabador:** A. Pareja / *Medalla con el perfil de Los Húsares de Junín.*

**Nombre:**  
Sesquicentenario de la  
batalla de Ayacucho  
1824 - 1974. 1976.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 36 mm.  
400 Soles de oro.  
Rostro de Túpac Amaru.





propiación de la Internacional Petroleum Company, a crear la comunidad industrial, hizo la reforma educativa y otras tantas medidas orientadas a la transformación estructural de la sociedad peruana, como la reforma pesquera, el establecimiento de las empresas de propiedad social, la nacionalización de la minería, el control de las telecomunicaciones, la confiscación de los diarios, y la apertura diplomática internacional, que ubicaría al Perú como un país independiente de los centros de poder mundial.

Nada de esto fue suficiente para impedir una crisis en el seno de la Junta Militar, y el 29 de agosto de 1975, con una popularidad bastante decrecida, Velasco es relevado del poder por el general Francisco Morales Bermúdez, en cuyo gobierno hubo descontento social y protestas una tras otra. El paro nacional del 19 de julio de 1977 fue el detonante para convocar a la Asamblea Constituyente que, instalada el 28 de julio de 1978, fue presidida por Haya de la Torre. En las elecciones de 1978 participaron nuevas agrupaciones políticas en la contienda electoral.

**Nombre:** Sesquicentenario de Junín y Ayacucho. 1974.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 30 mm.  
**Grabador:** R. Pelletier  
*Medalla con el rostro del general San Martín, acuñada en la república argentina.*

Para los peruanos del interior las ciudades grandes del país seguían como espejismos que atarían a los migrantes, pobres sobre todo, y que empezaron a producir al margen de la seguridad social y de la tributación, insertándose poco a poco en este circuito no solo los migrantes pobres y la clase media baja, que resultaban afectadas por la crisis económica.

El Perú entró en un proceso de cholificación, es decir, de reconocimiento de sus propias raíces, en la valoración de sus tradiciones y toda su cultura. Era como un renacer, al que la contribución de los medios de comunicación resulta rescatable. Diarios, revistas, radio, y televisión, empezaron a difundir con mucha fuerza lo que era el país, que empezó a sacudirse de los rezagos de la

**Nombre:**  
Medalla Concejal de Lima  
**Año de acuñación:**  
22 de setiembre de 1975  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 32 mm.





**Nombre:**  
**Chasqui de Perú.** Federación Interamericana de Asociaciones de relaciones Públicas. 1976.

**Material:** Acero

**Dimensiones:**  
16.3 x 10 cm. 8.8 x 7.4 cm.

*Donación de la familia Pérez Palacio Carranza.*



**Nombre:**  
Túpac Amaru. 1977.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Moneda de 5 Soles de Oro.  
Rostro de Túpac Amaru.*

estructura estamental que aún pervivía entre muchos peruanos, pese a ser una sociedad con estructura social clasista, conservando dentro de ellas un atisbo de mentalidad colonial, de la que no se había sacudido del todo en los siglos XIX y XX.

Durante las cinco décadas comprendidas en este periodo, la historia nacional está registrada en diarios, revistas, manuscritos, impresos, cintas magnéticas y audiovisuales, y a estos soportes tradicionales y modernos que registran la información, se suma la que contienen las medallas y monedas acuñadas entre 1930 y 1979, que son un referente complementario para recrear los hechos sociales, cuyos protagonismos están enmarcados dentro de los gobiernos de los presidentes Luis Miguel Sánchez Cerro, al inicio, y Francisco Morales Bermúdez, al final, militares los dos.



**Nombre:**  
Túpac Amaru. 1978.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 25 mm.  
*Moneda de 10 soles de Oro.  
Rostro de Túpac Amaru.*



**Nombre:**  
Medalla por la Jura de la  
Constitución de 1979.

**Año de acuñación:**  
Lima 1979.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 30 mm.

*Sancionada por la Asamblea  
Constituyente, y jurada  
el 12 de julio de 1979.*



**Nombre:**  
Congreso  
Nacional. 1979.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Moneda de mil soles.*





**Nombre:**  
Centenario de la gloria de Angamos. 1979.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 42 mm.

*Gran Almirante Miguel Grau.*





# Capítulo 4

LA RECUPERACIÓN DE  
LA DEMOCRACIA

---

1980  
2021



**D**urante el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez hubo descontento social, protestas y paros que lo obligaron a convocar a elecciones para elegir a los miembros de una nueva Asamblea Constituyente y no de un Congreso Constituyente que hubiese sido la expresión de un poder del Estado al que habría tenido que subordinarse el gobierno militar.

La Asamblea Constituyente fue instalada el 28 de julio de 1978 y fue presidida por Víctor Raúl Haya de la Torre, quien tuvo la más alta votación entre todos los candidatos que se presentaron en su partido y entre todas las agrupaciones políticas que compitieron ese año.

Para la masa electoral peruana el proceso electoral de 1980 fue un acto singular, porque votaban los peruanos de 18 años de edad, varones y mujeres que se inscribieron oportunamente después de la dación del Decreto Ley N° 21994, en el gobierno del general Morales Bermúdez, que modificó el Código Civil de 1936, reduciéndose de 21 a 18 años la mayoría de edad. Este Decreto Ley, del 15 de noviembre de 1977, se consagró en la Constitución de 1979 y en la de 1993. Antes de la fecha, hubo electores de 18 años que sufragaban a esa edad, si es que habían contraído matrimonio o estaban emancipados.



**Nombre:**  
Acción Popular.

**Material:** Aluminio

**Dimensiones:** 40 mm.

*Llavero de propaganda política  
Belaunde Presidente.*



En las elecciones generales de 1980 los jóvenes del Perú participaron resultando ganador el arquitecto Fernando Belaunde Terry, líder del partido Acción Popular, quien se convertía por segunda vez en presidente constitucional de los peruanos, después de que su periodo de gobierno, de 1963 a 1969, se interrumpió con el golpe militar de 1968.

Se calcula que, en 1980, los jóvenes entre 18 y 21 años eran aproximadamente el 20% de la población electoral. Las elecciones de 1980 ofrecieron otra novedad en el escenario electoral: votaron los analfabetos, esos ciudadanos a quienes gobiernos sucesivos no consideraban como tales, como si no saber leer y escribir hubiese sido un acto voluntario de esos millones de ciudadanos, que prácticamente no existían para el Perú oficial y eran poco más que una cifra.

En el mundo, la ciudadanía se concedía a los 18 años. Era una corriente mun-

**Nombre:**  
Belaunde Presidente.  
1980.

**Material:** Zinc

**Dimensiones:** 41 mm.

**Grabador:** E. Callirgos  
*Llavero coloreado de azul  
1980 - 1985.*

dial. A eso se debió quizá la medida de la Junta Militar, presidida por el general Francisco Morales Bermúdez, de modificar el Código Civil, reduciendo de 21 a 18 años la edad para la ciudadanía. La primera vez que votaron los peruanos para elegir a sus alcaldes fue en 1812, y solo lo hicieron los varones de 25 años, de acuerdo a la Constitución de Cádiz.

Fue en las constituciones, a partir de 1828, que se fija en 21 años la edad para la ciudadanía, con excepciones para ciertos casos. Sin embargo, en el

periodo republicano las constituciones de 1823, 1826 y 1839 consideraron 25 años de edad para el reconocimiento de ciudadanía a los varones que accedían a esa condición, de acuerdo a la Constitución y a las leyes electorales.

Si bien muchos jóvenes tenían militancia o eran activistas dentro de una agrupación política no eran ciudadanos, y generalmente solo participaban

en sus actividades a nivel interno, sobre todo en el Partido Aprista Peruano y en el Partido Comunista. Indudablemente, muchos adultos se resistían a ceder sus lugares a los jóvenes, que no dejaban de estar en los mítines, marchas y en todas las actividades que organizaban las agrupaciones políticas de su preferencia, como queda testimonio en la fototeca del Museo



**Nombre:**  
Federación de Periodistas del Perú. 1980.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
13.4 x 9.3 cm.  
10.9 x 7 cm.  
*Donación de la Familia Pérez Palacio Carranza.*

**Nombre:**  
Lampa de Acción Popular. 1980.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
6 cm. x 2 cm.  
*Belaunde Presidente 1980 1985.*

**Nombre:**  
Policía de Investigaciones del Perú. 1978.  
**Material:** Acero  
**Dimensiones:**  
85 x 72 mm.  
71 x 50 mm.  
82 x 10 mm.  
*Donación de la familia Pérez Palacio Carranza.*





**Nombre:**  
Llavero PAP, Haya. 1980.

**Material:** Metal esmaltado

**Dimensiones:** 3.65 cms

*Llavero metálico plateado circular, con el rostro de Haya de la Torre en relieve esmaltado (rosado, blanco, negro).*

Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones.

La nueva Constitución de 1979 entró en vigencia el 28 de julio de 1980, consagrando a los partidos políticos como expresión del pluralismo democrático, parte de la realidad peruana, y como instrumentos de participación ciudadana, en un país que estaba empezando a internalizar la tolerancia como un valor asociado a la democracia. Habían pasado doce años desde que se interrumpió la democracia en 1968, retomándose ese camino en 1980.

Ese año, el Jurado Nacional de Elecciones condujo el proceso electoral en el que se eligió presidente al arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien derrotó a su principal oponente, Armando Villanueva, candidato del Partido

Aprista Peruano, que tuvo la preferencia al interior de su partido, en disputa con Andrés Townsend. El doctor Ulises Montoya Manfredi, presidente del JNE, entregó la credencial al elegido, quien iniciaba su segundo periodo presidencial en medio de grandes expectativas. Belaunde triunfó sobre su oponente, obteniendo el 45,4% del total de los votos válidos, en tanto Villanueva llegó al 27,4%. Constitucionalmente, se podía acceder a la presidencia con el 33% de los votos.

**Nombre:**  
PPC, 1980.  
**Material:** Zinc  
**Dimensiones:** 40 mm.  
*Beboya Presidente 1980.*





MEDALLA DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
ALUSIVA A LA CONSTITUCIÓN DE 1979.  
Material: Plata / Dimensiones: 6 cm.



Belaunde encontró un país con una oligarquía casi inexistente; las medidas del gobierno de Velasco Alvarado la habían debilitado y, en el campo social, las fuerzas de la izquierda tenían una fuerte presencia. En noviembre de ese año se convocó a elecciones municipales en todo el país, puesto que las correspondientes a 1969 y las de años sucesivos no se realizaron bajo el gobierno militar. Estos fueron los hechos que dejaron más huellas

**Nombre:**  
UNO. 1980.

**Material:** Níquel

**Dimensiones:** 30 mm.

*Propaganda de Manuel  
Adrianzen Castillo.*



**Nombre:**  
Centenario de la  
Campaña de la  
Breña. 1982.

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 28 mm.

*Diez mil soles de oro.*

que otros en el segundo gobierno del presidente Belaunde. En 1981, el Perú enfrentó a Ecuador en un conflicto por la frontera norte, en el que hubo bajas en ambos ejércitos.

En 1983, el norte peruano fue azotado por un fenómeno pluvial no registrado con esa intensidad desde 1925. Habían transcurrido casi sesenta años de ese episodio que se guardaba en la memoria colectiva de los septuagenarios en el Perú, y ese año 1983 azotó con tal fuerza al norte peruano y al sur de Ecuador, generando un desequilibrio socioeconómico, que incluso provocó disturbaciones sociales, obligando a la gente a trasladarse de un espacio a otro, diferente al que estaban habituados a vivir.

Durante su mandato, en el verano de 1985, un papa vino al Perú por primera vez. Juan Pablo II recorrió ciudades costeñas, serranas y selváticas, hasta donde llevó su ministerio, evidenciándose, desde entonces, la aureola de santidad que a poco de su muerte lo elevó a los altares. Lima, Arequipa, Cusco, Trujillo, Piura, Ayacucho e Iquitos estuvieron entre las ciudades visitadas. En Arequipa se hizo la solemne coronación a la Virgen de Chapi y la beatificación de sor Ana de los Ángeles Monteagudo, símbolo de santidad de la Arequipa virreinal.

Sucesivamente, en el escenario político nacional se protagonizaron hechos que captaron la atención de los peruanos, como la escisión del Partido Aprista peruano y la partida de un grupo de militantes para formar

el Movimiento de Bases Hayistas, con Andrés Townsend como máximo dirigente. En Acción Popular también hubo discrepancias internas entre seguidores de Javier Alva Orlandini, político cajamarquino que cuestionaba el liberalismo económico y otro grupo conocido como el de los "tecnócratas", liderados por Manuel Ulloa.

El Jurado Nacional de Elecciones continuaba con sus funciones y en 1983 se encargó del proceso electoral municipal. En Lima, Alfonso Barrantes Lingán, líder de la Izquierda Unida, fue elegido alcalde para el periodo 1984-1987, convirtiéndose la izquierda en la segunda fuerza política del país.

El terrorismo apareció durante el gobierno acciopopulista. Desde mayo de 1980 se dieron evidencias del accionar del llamado Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, cuando quemaron las ánforas en Chuschi, Ayacucho, el día anterior al día de las elecciones, el 17 de mayo. Desde entonces, y paulatinamente, el fantasma de una guerra interna fue creciendo hasta afectar la imagen del Perú en el exterior, con un saldo dramático de muertos, viudas y huérfanos y daños a la propiedad pública y privada.

En 1985 hubo elecciones generales en medio de un país que evidenciaba una gran heterogeneidad social, y al lado de los partidos políticos de presencia nacional se proyectaban otros de alcance regional, dando forma a una nueva democracia con participación de los sectores que hasta 1980 estuvieron marginados, y a personas de todo tipo



**Nombre:**  
Sesquicentenario del  
Natalicio del gran  
Almirante del Perú.  
1984.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 41 mm.

27 de Julio de 1834-1984.

de procedencia. Gradualmente, la exclusión social fue quedando atrás. En 1985, fue la primera vez en que el Partido Aprista Peruano ganó las elecciones presidenciales. Su candidato Alan García Pérez gobernó hasta 1990. Se asegura que, en aquella ocasión, el proceso electoral se realizó ordenadamente en todo el país. Fueron candidatos Alfonso Barrantes Lingán, por la alianza electoral Izquierda Unida, Javier Alva Orlandini por Acción Popular, Luis Bedoya Reyes por Convergencia Democrática, y Francisco Morales Bermúdez Cerrutti por el Frente Democrático de Unidad Nacional.

También compitieron en 1985 Peter Uculmana Suárez por el Movimiento Cívico Nacional 7 de Junio, Róger Cáceres Velásquez por Izquierda Nacionalista, Ricardo Napuri Schapiro por el Partido Socialista de los Trabajadores y Miguel Campos Arredondo por Avanzada Nacional. Cabe resaltar que el desistimiento del segundo lugar, Barrantes Lingán, evitó una segunda vuelta electoral.

Se asocia el triunfo de Alan García Pérez a la juventud que encarnaba; tenía 36 años y se consideró, además, como factores impulsores de su victoria, el desencanto que experimentaban los peruanos por la política económica y debilidad del gobierno saliente en combatir a la subversión, así como a las estrategias de propaganda política utilizadas por el Partido Aprista Peruano, con mensajes que comprometieron la voluntad de muchos votantes.

Al año siguiente, en 1986, las elecciones municipales de ese año evidenciaron un regular número de triunfos de los candidatos apristas distritales y provinciales. En Lima, Alfonso Barrantes Lingán era el alcalde, destacándose como figura política, mientras en el Congreso de la República las figuras tradicionales de la política seguían ocupando su lugar. Durante el primer gobierno de Alan García Pérez se intensificó el terrorismo, que, al parecer, dejó de ser capitalino y de la sierra central, para extenderse a nivel nacional.

Al final del gobierno de Alán García, un nuevo movimiento político aparece en el escenario electoral peruano: Libertad, liderado por el escritor Mario Vargas Llosa, el literato peruano que desde décadas atrás publicó con éxito varias novelas que tenían como fondo el escenario social de su país. En los últimos años del gobierno de García, y como respuesta ante su intento de estatizar la banca privada, surge la figura de Vargas Llosa como político, al frente del Movimiento Libertad, unido a las agrupaciones Acción Popular y Partido Popular Cristiano, bajo la denominación Fredemo. A la cabeza de ellas se presentaría sin éxito a las elecciones generales de 1990.

El primer gobierno de Alán García terminó con un rechazo general de gran parte de la población. Fue bajísima la aprobación ciudadana al final de su mandato, tras evidenciarse escándalos de corrupción e incapacidad frente a la escalada terrorista. La crisis de gestión era evidente, tanto como la crisis moral y la crisis de gobernabilidad, lo que ha hecho que a la década del 80 se le conozca como la década de la violencia para unos y la década perdida para otros.

Cuando estaba por terminar el gobierno de García, el inti (la moneda de circulación) se devaluaba a diario, en

medio de los llamados “paquetazos”, como el que anunció el 6 de setiembre de 1988 el ministro de Economía y Finanzas Abel Salinas. Hubo desabastecimiento y encarecimiento de productos. La grave situación económica parecía incontrolable y la inflación era galopante.

Las elecciones de 1990 se desarrollaron en medio de la manifestación amplia del proceso de cholificación de la política peruana. Los evangélicos se perfilaban con una gran organización política, como no se experimentó antes, y obtuvieron un



**Nombre:**  
Municipalidad  
de la Molina. 1984.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:**  
42 x 37 mm.

*Ing. Rafael Lopez Mobilia.  
Alcalde 1984 – 1989.*

**Nombre:**  
Partido Aprista  
Peruano, García. 1985.

**Material:** Acero

**Dimensiones:**  
45.1 mm. (largo) x 32.5 mm.  
(ancho)

*Llavero plateado rectangular  
con rostro de Alan García en altorre-  
lieve. Hace alusión a los indepen-  
dientes.*



**Nombre:**  
Mi compromiso es  
con todos los peruanos.

**Material:** Aluminio

**Dimensiones:** 44 mm.

*Llavero rojo, APRA.  
Alan Presidente 1985-1990*



**Nombre:**  
Victor Raúl Haya  
de la Torre. 1985.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:**  
37 mm.

*Alan García Pérez  
1985 - 1990*



significativo número de escaños. La disputa del sillón presidencial se dio principalmente entre Mario Vargas Llosa y Alberto Fujimori, definiéndose el triunfo a favor de este en la segunda vuelta. Fue proclamado ganador el 10 de julio, iniciando un gobierno caracterizado por su autogolpe del 5 de abril de 1992.

La cholificación política a que se alude equivale a la toma de poder político por quienes estuvieron limitados para la participación en la toma de decisiones a nivel de gobierno, como es el caso de los evangélicos, los peruanos de procedencia oriental, y la población andina de estratos socioeconómicos bajos. Las masas habían tomado los espacios urbanos, como lo dijera el antropólogo José Matos Mar. Se experimentaba un desborde popular que impuso su modelo económico: la informalidad de las masas impusieron a sus propios "santos": Sarita Colonia, sus tradiciones, su música, como la chicha y la cumbia.

Ese año, como lo hizo ver el historiador Ernesto Yepes, en una sola fórmula presidencial política aparece un peruano de origen japonés, al margen del cuestionamiento de su lugar de nacimiento; un "cholo" del sur, empresario exitoso que se había iniciado desde la informalidad, y un evangélico del norte, es decir, todo el país en una sola plancha política que sería la salvación frente a la crisis de representatividad. Ahora se podría votar preferentemente, por una plancha presidencial donde los candidatos se parecían en experiencias



**Nombre:**  
Izquierda Unida

**Material:**  
Aluminio

**Dimensiones:**  
25 x 25 mm.

*Pin partidario.*



**Nombre:**  
Bedoya Presidente

**Material:**  
Zinc

**Dimensiones:**  
50 x 25 mm.

*Luis Bedoya Reyes.*



**Nombre:**  
Acción Popular.  
Belaunde Presidente.  
1980.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 38 mm.  
1980 - 1985.

a los electores, que ya no tenían solamente alternativas de elegir entre representantes con experiencias de vida lejanas a las suyas.

Sin embargo, a menos de dos años de su gobierno, hubo un autogolpe de Estado con apoyo de las Fuerzas Armadas, que llevaron a la elección de un Congreso Constituyente Democrático, y a la promulgación de una nueva Constitución (1993), que fue sometida a referéndum, el 31 de octubre de 1993, y Fujimori pudo permanecer en el poder hasta el año 2000 en que renunció a raíz de los escándalos de corrupción gubernamental.

En el Congreso Constituyente, para elaborar una nueva Carta Magna, y en la contienda electoral para componerlo participaron diversas agrupaciones políticas. Al término del proceso, César Polack Romero, presidente del Jurado Nacional de Elecciones, anunció los resultados oficiales. En medio de esta situación, un personaje destacado en el campo diplomático y con gran prestigio internacional apareció



**Nombre:**  
Campaña de  
Francisco Morales  
Bermúdez. 1985.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 37 mm.  
*Frente Democrático de  
Unidad Nacional.*

**Nombre:**  
Gran Almirante  
Miguel Grau. 1987.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 25 mm.  
*Moneda de un Inti.  
Rostro de Miguel Grau.*



**Nombre:**  
Gran Almirante  
Miguel Grau. 1986.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 27 mm.  
*Moneda de 5 Intis.  
Rostro de Miguel Grau.*



como un líder en 1994, comunicando su candidatura a la Presidencia de la República desde Ilave, Puno, en el sur del Perú, y sucesivamente lo hicieron otros candidatos en respaldo de sus líderes. Se trataba de Javier Pérez de Cuéllar.

En este proceso electoral de 1995, participan también Susana Higuchi y Alejandro Toledo Manrique, quienes, como los otros candidatos, ya habían advertido el propósito de reelección presidencial. El 13 de marzo de 1995, Unión por el Perú denunció un intento de fraude. El proceso electoral se desarrolló en el Perú en la fecha prevista, en medio de los temores expresados por los candidatos. El triunfo de Fujimori fue anunciado por el doctor Ricardo Nugent, presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

En 1995 hubo catorce candidatos presidenciales, pese a que el escenario electoral favorecía a los fujimoristas, porque, para algunos analistas políticos, los partidos tradicionales experimentaban una obsolescencia política. Además de los partidos con trayectoria, surgen nuevas agrupaciones políticas como Somos Perú, presidido por el doctor Alberto Andrade Carmona, elegido alcalde de Lima para los periodos 1996-1998, 1999-2002, candidato presidencial el año 2000, elegido congresista para el periodo 2006-2011; Perú Posible de Alejandro Toledo, elegido presidente del Perú para el periodo 2001-2006, Unión por el Perú con el embajador Javier Pérez de Cuéllar, Solidaridad Nacional de Luis Castañeda Lossio, elegido alcalde de Lima para los



**Nombre:**  
Gran Almirante Miguel Grau. 1987.  
**Material:** Níquel  
**Dimensiones:** 27 mm.  
*Moneda de 5 Intis.  
Rostro de Miguel Grau.*



**Nombre:**  
Gran Almirante Miguel Grau. 1987.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 23 mm.  
*Moneda de 50 céntimos.  
Rostro de Miguel Grau.*

periodos 2003-2006, 2007-2010, 2015-2018, Lourdes Flores Nano, candidata presidencial de la alianza Unidad Nacional en 2001 y en 2006.

En el gobierno de Fujimori se vivió de espaldas a la democracia. Una crisis moral socavó las bases de esta agrupación y las de sus figuras más prominentes. Aun así, en el año 2000 participan en la contienda electoral, proceso en el que no dejaron de tener presencia el Partido Aprista Peruano, Acción Popular, el Frepap, Solidaridad Nacional, Somos Perú, Perú Posible y otros. El Jurado Nacional de Elecciones,

con el doctor Alipio Montes de Oca a la cabeza, participó en el proceso y solucionó diferentes problemas, como las tachas a varios candidatos.

Los resultados electorales dieron como ganadora a Alberto Fujimori, que iniciaba su tercer mandato. Para entonces el poder electoral estaba fraccionado en tres organismos: Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

La no conformidad de los sectores políticos y de la opinión general abier-

tamente hostil a Fujimori desencadenó una crisis que terminó con su renuncia y con la elección de Valentín Paniagua Corazao por el Congreso, para ocupar la Presidencia Constitucional de la República, con carácter transitorio. Al final del régimen de Fujimori se produjo un gran descontento social, que se expresó finalmente en la Marcha de los Cuatro suyos, liderada por Alejandro Toledo.

Al año siguiente, en 2001, al convocarse a elecciones, tres candidatos se destacan en la lucha por el sillón presidencial: Lourdes Flores Nano, por la Alianza Electoral Unidad Nacional, Alan García Pérez por el Partido Aprista Peruano, y Alejandro Toledo Manrique por el Partido Perú Posible, quien gana las elecciones en segunda vuelta, tras un reñido proceso electoral, que terminó en junio de 2001.

No había pasado mucho tiempo y en 2002 un nuevo proceso electoral se protagonizó en el Perú: elecciones regionales que convocaron a ciudadanos de la costa, sierra y selva. Los ganadores recibieron sus credenciales del presidente del Jurado Nacional de Elecciones doctor Manuel Sánchez Palacios, quien también las entregó a Luis Castañeda Lossio, ganador como alcalde de Lima.



**Nombre:**  
Medalla por décimo aniversario  
de la promulgación de la  
Constitución de 1979.  
Lima 1989

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 37 mm.

*Circuló desde el 12 de julio de 1989  
(Segundo ejemplar).*



**Nombre:** Trofeo de Periodista del año 1989.  
**Material:** Bronce / **Dimensiones:** 15 x 8.7 cm. /  
*Donación de la Familia Pérez Palacio Carranza.*



Durante este periodo, el Jurado Nacional de Elecciones se consolidó como el garante de la voluntad popular; y gradualmente el voto se fue universalizando al incluir a los analfabetos, a los invidentes, a los peruanos en el exterior, y a los militares y policías en ejercicio. El Jurado Nacional de Elecciones organizó, desde 1931, procesos electorales de carácter nacional, más las elecciones complementarias, consultas populares y revocatorias, constituyéndose en auténtico garante de la voluntad popular.

En 2006, siendo presidente del JNE el doctor Enrique Mendoza, hubo elecciones generales, regionales, municipales y para el Parlamento Andino, es decir, fue un año de intensa actividad electoral, quizá uno de los más intensos en casi doscientos años de historia republicana. Ese año ganó las elecciones presidenciales Alan García Pérez, candidato del Partido Aprista Peruano, que se impuso en segunda vuelta ante su contendor más cercano, Ollanta Humala Tasso, que fue el candidato más votado en primera vuelta.



**Nombre:**  
Llavero Fredemo  
Mario Vargas Llosa. 1990.

**Material:** Metal

**Dimensiones:**  
4.1cms (largo)  
x 3.25 cms(ancho)

*Llavero metálico rectangular plateado en un lado el rostro de Mario Vargas Llosa en altorrelieve.*



Una de las preocupaciones centrales del Jurado Nacional de Elecciones en esta etapa fue hacer que los periodos previos a las elecciones sean escenarios no de ataques entre los partidos sino periodos para educar e informar a los ciudadanos sobre los planes de gobierno de los partidos, los perfiles de los candidatos, sus propuestas para construir el país, de modo que puedan emitir un voto responsable.

En esa línea, en 2005 el JNE presentó su iniciativa Pacto Ético Electoral, que fue suscrito por todos los candidatos a las elecciones generales de 2006, y luego por los candidatos en las elecciones municipales y regionales. Otra de las actuales funciones clave del JNE está en el campo educativo. En este ámbito trabaja para promover la cultura cívica y formar ciudadanos que no sean únicamente electores, sino ciudadanos conscientes, que sepan elegir a sus representantes y ayuden así a

**Nombre:** Fredemo.

**Material:** Acero

**Dimensiones:**

22 x 18 mm.

*Solapero.*

**Nombre:** Fredemo.

**Material:** Acero

**Dimensiones:**

20 x 15 mm.

*Solapero.*

**Nombre:**

Pin del Fredemo.

**Material:**

Bronce plateado y esmaltado.

**Dimensiones:**

20 x 15 mm.

construir un país más próspero, a través de un voto responsable, de compromiso con el futuro del país, como lo propondría en la primera mitad del siglo XIX, el célebre Francisco Javier de Luna Pizarro.

En 2011 se convocó a elecciones generales, dominando la escena electoral Pedro Pablo Kuczynski Godard, Luis Castañeda Lossio, Keiko Fujimori Higuchi, Ollanta Humala Tasso, y Alejandro Toledo Manrique. El resultado final fue el triunfo del candidato Humala, que gobernó el Perú hasta 2016.

Posteriormente, en un reñido proceso electoral del 2016, donde la atención de los votantes se centró en Pedro Pablo Kuczynski Godard y Keiko Fujimori Higuchi, triunfó el primero de los nombrados, quien, a poco de su gobierno, enfrentó las consecuencias de un Fenómeno de El Niño, anunciando un propósito de reconstrucción diferente en las zonas afectadas.

En 2018, y frente a una crisis desatada a nivel gubernamental, asumió la Presidencia Constitucional de la República el primer vicepresidente Martín Vizcarra Cornejo, desde el 23 de marzo de este año.

**CONGRESO  
AMERICANO DE  
LIMA 1864**

**Material:** Plata

**Dimensiones:** 25 mm

**Grabador:** R. Britten

**Colección** JNE







**Nombre:**  
Medalla cívica  
de la Ciudad.  
**Material:** Bronce.  
**Dimensiones:** 30 mm.  
*Municipalidad de  
Lima Metropolitana.*



**Nombre:**  
Acción Popular.  
**Material:** Acero.  
**Dimensiones:**  
5 mm. (largo) x  
13.5 mm. (Ancho)

*Solapero plateado con adhesivo blanco con inscripción Acción Popular e imagen de lampa.*



**Nombre:**  
Acción Popular.  
**Material:** Acero.  
**Dimensiones:**  
5 mm. (largo) x  
13.5 mm. (Ancho)

*Solapero plateado con adhesivo blanco con inscripción Acción Popular e imagen de lampa.*



**Nombre:**  
APRA 1985.  
**Material:**  
Acero Esmaltado.  
**Dimensiones:**  
16.5 mm. (largo) x  
16.5 mm. (ancho).



**Nombre:**  
CONAFE A.P.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
52 x 20 mm.

*Donación de la familia  
Pérez Palacio Carranza.*



**Nombre:**  
Lampa de  
Acción Popular.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
16.5 x 4 cm.  
A.P.



**Nombre:**  
Lampa de  
Acción Popular.  
**Material:** Alpaca  
**Dimensiones:**  
18 x 4.3 cm.  
Acción Popular



**Nombre:**  
Perú Posible  
**Material:** Cobre  
Esmaltado  
**Dimensiones:**  
23.0 mm. (largo) x  
20 mm. (ancho)  
*Solapero.*



**Nombre:**  
Apra. Alan Presidente  
**Material:** Zinc  
**Dimensiones:**  
23 x 19 mm.  
*Solapero.*



**Nombre:**  
Unidad Nacional.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
21 mm.  
*Solapero.*



**Nombre:**  
Acción Popular.  
**Material:** Zinc.  
**Dimensiones:**  
5 cm.



**Nombre:**  
Jurado Nacional de  
Elecciones.

**Material:**  
Bronce y pan de oro.

**Dimensiones:**  
57 x 41 mm.



**Nombre:**  
75 Años JNE. 2006.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
20 x 20 mm.  
*Pin del Jurado Nacional  
de Elecciones*



**Nombre:**  
JNE 79 Aniversario. 2010.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:**  
18 mm.  
*Pin del Jurado Nacional  
de Elecciones*



**Nombre:**  
JNE 80 Aniversario. 2010.  
**Material:** Acero  
**Dimensiones:**  
27 x 17 mm.  
*Pin del Jurado Nacional  
de Elecciones*





# Anexo

*Colección internacional*





**E**n la colección numismática del Jurado Nacional de Elecciones, se cuenta con un conjunto de monedas y medallas de países americanos, y de otros continentes, que consideran en su contenido, mensajes para honrar la memoria de los demócratas, y a figuras históricas de sus países, personajes que se han destacado en el logro de la independencia, y fortalecimiento de la democracia.

Después de la creación del Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones, surgieron otros museos, asociados la mayoría de ellos a los tribunales electorales de sus países, existen en Paraguay, México, Argentina, Ecuador, Panamá, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, y Colombia, y en todos los casos, su misión se orienta a la divulgación del pasado histórico, y a la sensibilización de sus

habitantes en la valoración de su patrimonio cultural.

El Museo conserva monedas y medallas, con las figuras de Antonio José de Sucre, Simón Bolívar, José de San Martín, Bernardo O Higgins, Francisco Morazán, John Kennedy, Eduardo Frei Montalva, Francisco Solano López, José María Morelos, Abraham Lincoln, George Washington, Camilo Ortega, José Díaz, y Juan Pablo Duarte, entre otros.

Las hay conmemorativas por el cincuentenario del voto femenino, por el retorno a la democracia, por centenarios trascendentes, reivindicación de la población nativa, alusivas a la unión y la libertad, a la independencia y la libertad, paz firme y duradera, orden y progreso, y otros lemas, orientados al fortalecimiento de la conciencia cívica y ciudadana.



**Nombre:**  
Liberte Egalite Fraternite.  
1977.  
**Material:** Niquel  
**Dimensiones:** 24 mm.  
**Grabador:** Roty  
*1 Franc  
Republique francaise*

**Nombre:**  
Liberte Egalite Fraternite.  
1981.  
**Material:** Niquel  
**Dimensiones:** 27 mm.  
**Grabador:** Roty  
*Moneda de 2 francos.*



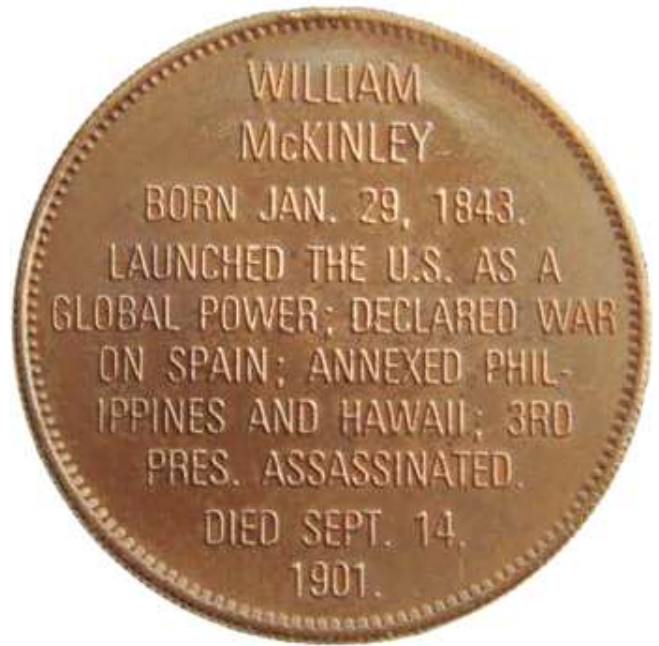
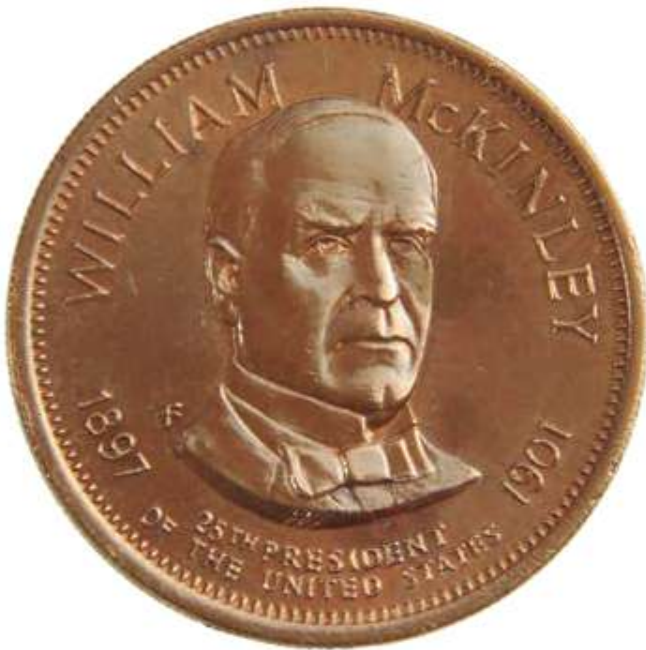


**Nombre:**  
Ceskoslovenka  
Socialisticka  
Republika. 1964.  
**Material:** Aluminio  
**Dimensiones:**  
22.5 mm. (diámetro)  
10



**Nombre:**  
James Madison  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 25 mm.  
*Cuarto presidente  
de los Estados Unidos  
1809 - 1817.*





**Nombre:** William Mckinley / **Material:** Cobre / **Dimensiones:** 25 mm.  
*Vigésimo quinto presidente de los Estados Unidos 1897 - 1901*



**Nombre:** John F. Kennedy. / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 32 mm.  
*Trigésimo Quinto Presidente de los Estados Unidos 1961 - 1963*



**Nombre:** Harry S. Truman / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 32 mm.  
*Trigésimo tercer presidente de los Estados Unidos 1945 - 1953*



**Nombre:** Liberty 1986 / **Material:** Cobre-Zinc / **Dimensiones:** 21.5 mm. (diámetro)  
*In God We Trust e Pluribus Unum Monticello  
Five Cent United States Of America*



**Nombre:** Liberty 1974  
**Material:** Cobre-Zinc / **Dimensiones:** 19 mm. (diámetro)  
*In God We Trust United States of America e Pluribus  
Unum One Cent*



**Nombre:** Liberty 1973  
**Material:** Cobre-Niquel / **Dimensiones:** 24.2 mm. (diámetro)  
*In God we Trust United States of America e Pluribus  
Unum Quarter Dollar*



**Nombre:** Liberty 2000

**Material:** Cobre-Níquel/ **Dimensiones:** 19 mm. (diámetro)

*United States of America in god we trust Quarter dolar Massachusetts*

*1780 the bay state e pluribus unum*



**Nombre:** José Riza. 1996.

**Material:** Acero-Níquel/ **Dimensiones:** 24 mm. (diámetro)

*Republika NG Pilipinas 1996. Banko Sentral NG Pilipinas 1993*



**Nombre:**  
Republica Argentina  
Libertad. 1960.  
**Material:** Bronce  
**Dimensiones:** 24.2 mm.  
*1 Peso*



**Nombre:** Republica Argentina José de San Martin. 1952.  
**Material:** Cobre-Niquel / **Dimensiones:** 21 mm. (diámetro)  
*20 Centavos.*



**Nombre:** José de San Martin. 1953.  
**Material:** Niquel-Acero / **Dimensiones:** 23.5 mm.  
*50 Centavos República Argentina*



**Nombre:** República Argentina Libertad. 1958.  
**Material:** Níquel-Acero / **Dimensiones:** 23 mm.  
*50 Centavos*



**Nombre:** República Argentina Libertad. 1958  
**Material:** Níquel - Acero / **Dimensiones:** 19 mm.  
*20 Centavos*



**Nombre:** Republica Argentina en Unión y Libertad. 1992.

**Material:** Bronce aluminio / **Dimensiones:** 24 mm.

*25 Centavos 1992 Republica Argentina*



**Nombre:** Republica Argentina en Unión y Libertad. 1993.

**Material:** Niquel-acero / **Dimensiones:** 24 mm.

*25 Centavos*



**Nombre:**

Voto Femenino  
Obligatorio. 1997.

**Material:** Bronce

**Dimensiones:** 25 mm.

*Cincuentenario de la Ley 3010*

*República Argentina*

*Imagen de Eva Duarte de Perón  
en alto relieve.*





**Nombre:** La unión es la fuerza. 2001.

**Material:** Acero inoxidable / **Dimensiones:** 24 mm.

*Estado plurinacional de Bolivia. 50 centavos*



**Nombre:** La unión es la fuerza. 2010.

**Material:** Acero inoxidable / **Dimensiones:** 22 mm.

*Estado plurinacional de Bolivia. 20 centavos*



**Nombre:** Pedro I. 2007.

**Material:** Acero-Latón / **Dimensiones:** 20 mm. (diámetro)

*Brasil. 10 centavos. 2007*



**Nombre:** Deodoro. 2009.

**Material:** Acero-latón / **Dimensiones:** 25.5 mm. (diámetro)

*Brasil Republica. 15 de Noviembre  
25 Centavos 2009.*



**Nombre:** Brasil Ordem E Progresso. 2009.

**Material:** Acero inoxidable / **Dimensiones:** 23 mm. (diámetro)

*Brasil Rio Branco. 50 Centavos 2009.*



**Nombre:** República de Colombia. 1934.

**Material:** Plata / **Dimensiones:** 30 mm. (diámetro)

*Moneda Colombiana de 50 centavos*



**Nombre:**  
Escuela Militar del General  
Bernardo O. Higgins. 1867.  
**Material:** Cobre  
**Dimensiones:** 37 mm.  
*15 de Marzo de 1817 - 1867*



**Nombre:** Eduardo Frei Montalva Presidente de Chile. 1964.  
**/ Material:** Cobre / **Dimensiones:** 46 mm. / **Grabador:** J. Carocca  
*Primer Gobierno Demócrata Cristiano Chile 1964 1970.*



**Nombre:** General Francisco Morazan. 1992.  
**Material:** Bronce / **Dimensiones:** 40 mm.  
*Bicentenario de su nacimiento. 1792 - 1992*



**Nombre:** Republica de Chile Bernardo O'higgins. 1949.

**Material:** Cobre / **Dimensiones:** 18 mm.

*20 centavos*



**Nombre:** Republica de Chile Bernardo O'higgins. 1955.

**Material:** Aluminio / **Dimensiones:** 25 mm.

*1 Peso*



**Nombre:** Republica de Chile Bernardo O'higgins. 1979.

**Material:** Cobre / **Dimensiones:** 24 mm.

*1 Peso*



**Nombre:** Republica de Chile 11-IX-1973 Libertad. 1981.

**Material:** Niquel-Bronce / **Dimensiones:** 21 mm.

*10 Pesos*



**Nombre:** Republica de Chile Bernardo O'higgins. 1995.  
**Material:** Cobre-Aluminio-Niquel / **Dimensiones:** 21 mm.  
*10 pesos*



**Nombre:** Republica de Chile Bernardo O'Higgins. 1996.  
**Material:** Cobre-Aluminio-Niquel / **Dimensiones:** 21 mm.  
*50 pesos*



**Nombre:**  
Republica de Chile Pueblos  
Originarios Mapuche. 2008.

**Material:** Cobre

**Dimensiones:** 18 mm.  
20 Centavos.





**Nombre:** Sucre. 1937.

**Material:** Acero níquel / **Dimensiones:** 26.5 mm.

*República del Ecuador. Un Sucre.*



**Nombre:** Juan Montalvo. 2000.

**Material:** Acero inoxidable / **Dimensiones:** 21 mm.

*República del Ecuador. Banco Central del Ecuador  
5 Cinco Centavos.*



**Nombre:**  
Paz firme y duradera. 1996.  
**Material:** Latón  
**Dimensiones:**  
30.5 mm. (diámetro)  
*República de Guatemala*  
*Libertad 15 de Setiembre de 1821-2001*  
*1 Quetzal - 29 de Diciembre de 1996*



**Nombre:**  
Independencia y  
Libertad. 1957.  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 34.5 mm.  
**Grabador:** O. M.  
*Estados Unidos Mexicanos.*  
*Un Peso.*



**Nombre:** José María Morelos. 1984.

**Material:** Acero inoxidable / **Dimensiones:** 25 mm. / **Grabador:** O.M.

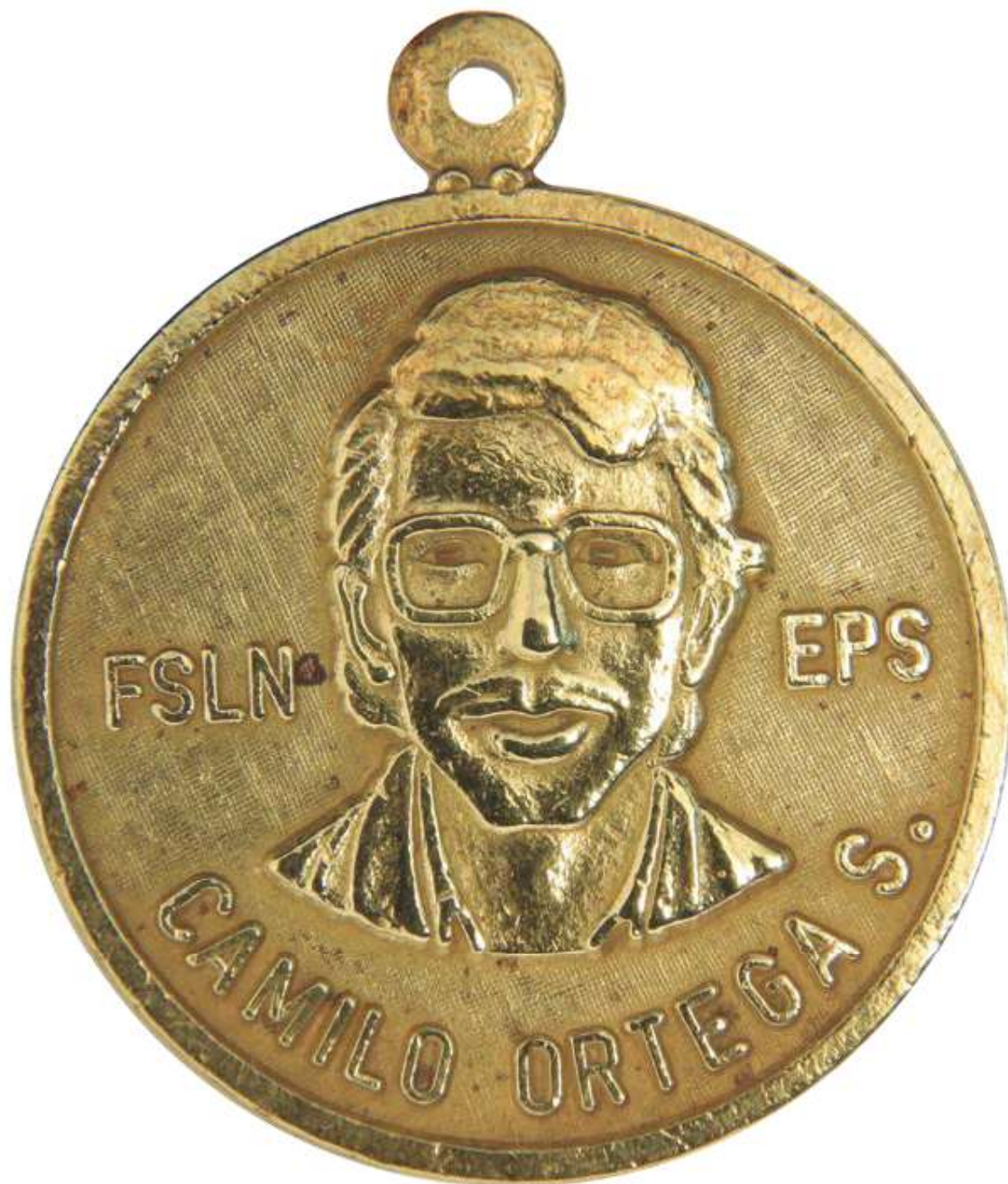
*1 Peso. Estados Unidos Mexicanos.*



**Nombre:** V. Carranza. 1984.

**Material:** Bronce de aluminio / **Dimensiones:** 26 mm. / **Grabador:** O.M.

*100 Pesos. Estados Unidos Mexicanos.*



**Nombre:** FSLN EPS Camilo Ortega S. / **Material:** Bronce / **Dimensiones:** 30 mm.

*Frente Sandinista de Liberación Nacional.  
Ejército Popular Sandinista.*



**Nombre:** General José L. Díaz. 1995.

**Material:** Acero / **Dimensiones:** 21 mm (diámetro)

*República del Paraguay. 1995. Ruinas de Huimatá. 100 Guaraníes.*



**Nombre:** Francisco Solano López. 2007.

**Material:** Níquel / **Dimensiones:** 25 mm.

*Moneda Paraguaya de 1000 Guaraníes.*



**Nombre:** Padre de la Patria Duarte. 1997.  
**Material:** Latón / **Dimensiones:** 25 mm. (diámetro)  
*República Dominicana. 1997. 1 Peso.*



**Nombre:** República Dominicana. 2005.  
**Material:** Bronce / **Dimensiones:** 26 mm.  
*Moneda de 10 Pesos, con el rostro de Matías Ramón Mella,  
padre de la patria de República Dominicana*



**Nombre:**  
Bolívar Libertador  
**Material:** Plata  
**Dimensiones:** 23 mm.  
**Grabador:**  
Juan Augusto Barre  
*Moneda Venezolana  
de 1 Bolívar.*





**Nombre:** Bolívar Libertador  
**Material:** Plata / **Dimensiones:** 18 mm.  
**Grabador:** Juan Augusto Barre  
*Moneda Venezolana de 50 Céntimos de Bolívar*



**Nombre:** Bolívar Libertador. 1989.  
**Material:** Acero-Niquel / **Dimensiones:** 23 mm.  
*República Bolivariana de Venezuela. 1 Bolívar.*



**Nombre:**  
Bolívar Libertador  
**Material:** Alpaca (núcleo),  
bronce y aluminio (anillo).  
**Dimensiones:** 24 mm.  
*República bolivariana de  
Venezuela 2012. 1 bolívar.*







